

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIAS

La intendencia, absorbida por estudios que no le competen

LO QUE LOS COMISIONADOS MUNICIPALES DEBEN INVESTIGAR

La baratura y las buenas condiciones generales del servicio de tranvías, en una ciudad tan vasta como la nuestra, con una enorme población obrera, es un problema siempre importante, del que una administración municipal celosa de sus deberes tiene que preocuparse constantemente.

Para los intendentes radicales, el problema no existe mientras las compañías tranviarias no piensan en pedir que se las autorice a aumentar sus tarifas, y la solución está en concederles esa franquicia, allanando todos los obstáculos que puedan oponerse a ello.

A eso responde el nombramiento de una comisión de técnicos, hecho por el señor Noel, a fin de que informe a la intendencia sobre lo que ésta cree necesario saber para aconsejar a sus correligionarios del concejo deliberante que voten, no la elevación de las tarifas a 15 y 20 centavos, pues probablemente ésta es una añagaza, sino la perpetuación del anterior aumento a 12 centavos, que debe cesar automáticamente el 30 de abril próximo.

Sin tomar los libros de las empresas, el intendente municipal y sus colaboradores tienen a la mano, y pueden buscar en otras fuentes los que les falten, los elementos de juicio necesarios para rechazar, por absurda y temeraria, la pretensión de aquéllas.

No ha confesado franca y audazmente la compañía del Anglo Argentino que si necesita aumentar sus tarifas es para costear la construcción de un nuevo subterráneo?

¿Se conoce mayor absurdo que el de imponer tal exacción al pueblo, durante más de sesenta años, para que una empresa privada aumente de golpe su capital y disponga de los elementos indispensables para la buena marcha del negocio que explota?

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

¿Se conoce mayor absurdo que el de imponer tal exacción al pueblo, durante más de sesenta años, para que una empresa privada aumente de golpe su capital y disponga de los elementos indispensables para la buena marcha del negocio que explota?

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

Extiéndase el sistema, "in mente", a todos los ramos de comercio o de industria, y se comprenderá fácilmente la estupidez o la osadía de los que lo han inventado, y de los que pretenden imponerlo, o darle visos de operación lícita, y hasta ventajosa para el público.

Una anomalía

¿Por qué no se reúne la comisión de presupuesto del concejo deliberante?

Al finalizar el último período de sesiones ordinarias del concejo deliberante, resolvió autorizar a la presidencia a pasar a la comisión respectiva el proyecto de presupuesto que remitiera el departamento ejecutivo.

El propósito perseguido con tal resolución fue, indudablemente, ganar tiempo, aprovechando el receso del cuerpo para que la respectiva comisión pudiera preparar su despacho, a fin de que éste estuviera listo al reiniciarse las sesiones, disminuyendo en lo posible el retardo provocado por la anterior intendencia, que no cumplió con el deber de enviar el proyecto de presupuesto.

Ahora bien, el departamento ejecutivo ha remitido con fecha 25 de enero pasado el proyecto de presupuesto al concejo deliberante, pero la comisión de presupuesto no se ha abocado al estudio de dicho proyecto, ni siquiera se ha constituido a fin de poder dar comienzo a su cometido.

Indagamos en el concejo cuál era el motivo de esta anomalía, y se nos respondió que la comisión no había sido citada hasta la fecha, por hallarse ausente de la capital uno de sus miembros.

No es posible aceptar como valedera esta razón, tanto más si se tiene en cuenta la importancia y urgencia del asunto.

Al inaugurarse en el próximo mes de marzo el período de sesiones del concejo deliberante tendremos, pues, que la comisión de presupuesto no habrá dado comienzo todavía a su tarea, que, en el mejor de los casos, se llevará a cabo en reuniones simultáneas a las sesiones del concejo, lo que determinará un gran retardo en la sanción del presupuesto.

Hallándose en la capital cuatro de los cinco miembros de la comisión de presupuesto, es el caso de preguntarse cuáles son los motivos reales por que no se cita a esta comisión.

Hoy, a las 21, en el local de la Sociedad Luz, Suárez 1301, celebrará su asamblea semestral esta importante institución cooperativa.

Es de esperar que la orden del día de la asamblea que trata de la renovación de la mayor parte del directorio, lleve una gran concurrencia de socios a la reunión, para elegir a los que han de administrarla durante el año en curso.

Desearíamos el mejor acierto y prosperidad a tan meritoria cooperativa.

Los tranvías 22, 17, 18, 10, 61, 74 y 43 conducen hasta la calle Suárez y Montes de Oca o Patricios.

mano fueron lanzados al ring. Algunas piedras alcanzaron a los pugilistas que simulaban pelear, y el referee, ante el cariz que tomaban las cosas, bajó del ring. La pelea entonces se suspendió descalificándose a Maxted. Ello no conformó al público, que intentó quemar los bancos y permaneció en el local hasta que la policía logró desalojarlo.

Con lo acontecido anoche bastaría para prohibir definitivamente la verificación de estos bochornosos espectáculos, que hablan tan poco de la cultura del adelanto populares.

Después de una mañana amenazadora, que hasta parecía iba a aguar la fiesta, el día resultó propicio para la celebración del anunciado picnic en el parque Avellaneda.

Más de mil quinientos niños disfrutaron de las delicias de un espléndido día de campo, amenizado con música y representaciones excelentes a cargo del teatro infantil Labarden y bien nutridos con un variado y sano menú, servido en abundancia.

La alegría del enorme enjambre de Vaya por ello nuestro caloroso saludo a la simpática institución, auspiciadora del acto, que ha puesto una hora in-

El socialismo en el interior

Pese a los vaivenes somerios que asignaban al socialismo una existencia efímera y precaria, nuestro movimiento se afirma y se extiende, y, si bien sus progresos no son todo lo rápidos que desearíamos, su no breve existencia y la circunstancia de haber superado triunfalmente las más graves crisis, aseguran su futuro desarrollo y expansión ilimitados.

La "planta exótica" ha echado raíces en suelo argentino, y es hoy el único partido político nacional, en el verdadero sentido del vocablo, tanto por su composición, que refleja exactamente la actual realidad ética del país en que vivimos, cuanto por ser la única agrupación que agita los problemas que más interesan al progreso y porvenir, para cada uno de los cuales presenta soluciones concretas, mientras los demás grupos se esterilizan en luchas de predominio, ajenas a las necesidades y anhelos del pueblo.

Sin más fuerza que la que da la convicción de estar en la verdad, y sin más aliciente que hacer democracia con el ejemplo, nuestro partido ha logrado, después de tres décadas de acción, tener en jaque al partido dominante en el propio corazón de la nación, en esta capital, que es el centro más culto y rico del país.

Si duda alguna, existe un desequilibrio considerable entre las fuerzas socialistas de la capital y las del interior, como no podía menos que ocurrir, dadas las condiciones peculiares tan distintas que median entre uno y otro ambiente; pero aun descontando esa diferencia, cabe afirmar que las posibilidades de desarrollo para nuestras ideas en el interior son virtualmente enormes, por poco que dediquemos un metódico esfuerzo a la tarea que requiere la propaganda.

Estamos en condición inmejorable para emprender esta campaña, aprovechando los numerosos centros socialistas que cubren como una red todo el territorio de la república como otras tantas avanzadas de cultura para una vasta acción de conjunto, y sus fecundos resultados no tardarán en asombrar a propios y extraños.

El atraso político de las regiones del interior es la rémora principal que obstaculiza y quebranta en gran parte el esfuerzo que realizamos en la capital de la república; de ahí nuestro interés en que el movimiento se extienda cada vez más hasta que el proletariado de las provincias más lejanas aporte su tributo a la acción socialista todavía restringida e insuficiente para la enorme tarea que el país exige.

En los puntos más importantes del país existen núcleos de compañeros progresistas y entusiastas, dispuestos a cooperar con fe y tesón al mejor resultado de nuestra propaganda.

Sólo se requiere saber aprovechar su buena voluntad con inteligencia, para que dentro de poco veamos coronado nuestro esfuerzo con óptimas cosechas.

El Comité Ejecutivo en su reunión del lunes ha resuelto invitar a los grupos parlamentario y comunal a una reunión conjunta que se celebrará mañana jueves 22, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2059, con el fin de cambiar ideas sobre política municipal.

Se encarece puntual asistencia a los miembros de las entidades convocadas. — Jacinto Oddone, secretario general

El Comité Ejecutivo en su reunión del lunes ha resuelto invitar a los grupos parlamentario y comunal a una reunión conjunta que se celebrará mañana jueves 22, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2059, con el fin de cambiar ideas sobre política municipal.

El Comité Ejecutivo en su reunión del lunes ha resuelto invitar a los grupos parlamentario y comunal a una reunión conjunta que se celebrará mañana jueves 22, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2059, con el fin de cambiar ideas sobre política municipal.

El Comité Ejecutivo en su reunión del lunes ha resuelto invitar a los grupos parlamentario y comunal a una reunión conjunta que se celebrará mañana jueves 22, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2059, con el fin de cambiar ideas sobre política municipal.

El Comité Ejecutivo en su reunión del lunes ha resuelto invitar a los grupos parlamentario y comunal a una reunión conjunta que se celebrará mañana jueves 22, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2059, con el fin de cambiar ideas sobre política municipal.

El Comité Ejecutivo en su reunión del lunes ha resuelto invitar a los grupos parlamentario y comunal a una reunión conjunta que se celebrará mañana jueves 22, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2059, con el fin de cambiar ideas sobre política municipal.

El Comité Ejecutivo en su reunión del lunes ha resuelto invitar a los grupos parlamentario y comunal a una reunión conjunta que se celebrará mañana jueves 22, a las 20.30 horas, en Rivadavia 2059, con el fin de cambiar ideas sobre política municipal.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE SENADOR POR LA CAPITAL

Ayer se escrutó hasta la mesa 53 de la sección 3a.

Nueva Pompeya decide el triunfo socialista en la sección la.

RUIDOSO TRIUNFO EN LA SECCION 2a.

En las 53 mesas de la sección 3a., el candidato socialista obtiene sobre el radical 942 votos de ventaja

SECCION PRIMERA

Según lo prevenimos ayer, las 13 mesas que faltaban escrutar para completar la sección la, dieron el triunfo al Partido en esta sección. Los votos de las urnas de Nueva Pompeya no sólo permitieron recuperar la escasa ventaja que llevaba el candidato radical, sino que permitieron entrar a la segunda con una mayoría de 285 votos.

El candidato socialista obtuvo en dichas urnas 946 votos, o sea un promedio de 73 votos por cada urna, mientras que el radical se adjudicó tan sólo 638 votos, o sea un promedio de 41 votos por urna.

Damos a continuación el detalle de los votos de las 71 urnas de la sección primera:

- VELEZ SANSFIELD**
- Circuito 1 A. — Urna 1, mesa 1: socialistas 62, radicales 58, principistas 5, georgistas 1, en blanco 7. Urna 2, mesa 2: socialistas 74, radicales 57, principistas 2, en blanco 9. Urna 3, mesa 3: socialistas 68, radicales 62, principistas 3, en blanco 5. Urna 4, mesa 4: socialistas 67, radicales 63, principistas 4, en blanco 8. Urna 5, mesa 5: socialistas 60, radicales 66, principistas 7, georgistas 1, en blanco 12. Urna 6, mesa 6: socialistas 59, radicales 64, principistas 7, georgistas 1, en blanco 8. Urna 7, mesa 7: socialistas 77, radicales 71, principistas 7, georgistas 2, en blanco 12. Urna 8, mesa 8: socialistas 73, radicales 61, principistas 2, en blanco 9.
- Circuito 1 B. — Urna 9, mesa 1: socialistas 50, radicales 50, georgistas 6, en blanco 5. Urna 10, mesa 2: socialistas 59, radicales 64, principistas 7, georgistas 5, en blanco 6. Urna 11, mesa 3: socialistas 46, radicales 76, principistas 4, georgistas 2, en blanco 4. Urna 12, mesa 4: socialistas 60, radicales 87, principistas 7, georgistas 1, en blanco 7.
- Circuito 1 C. — Urna 13, mesa 1: socialistas 61, radicales 63, principistas 4, georgistas 1, en blanco 5. Urna 14, mesa 2: socialistas 75, radicales 57, principistas 5, en blanco 4. Urna 15, mesa 3: socialistas 67, radicales 43, principistas 8, georgistas 4, en blanco 4. Urna 16, mesa 4: socialistas 61, radicales 69, principistas 3, georgistas 1, en blanco 3. Urna 17, mesa 5: socialistas 90, radicales 84, principistas 11, en blanco 6. Urna 18, mesa 6: socialistas 85, radicales 36, principistas 1, en blanco 3.
- Circuito 1 D. — Urna 19, mesa 1: socialistas 43, radicales 54, principistas 8, en blanco 5. Urna 20, mesa 2: socialistas 52, radicales 70, principistas 7, georgistas 2, en blanco 6. Urna 21, mesa 3: socialistas 49, radicales 67, principistas 3, georgistas 1, en blanco 6. Urna 22, mesa 4: socialistas 52, radicales 72, principistas 10, georgistas 2, en blanco 4. Urna 23, mesa 5: socialistas 66, radicales 98, principistas 16, georgistas 7, en blanco 11. Urna 24, mesa 6: socialistas 24, radicales 40, principistas 5, georgistas 1, en blanco 6.
- Circuito 1 E. — Urna 25, mesa 1: socialistas 51, radicales 57, principistas 4, georgistas 3, en blanco 4. Urna 26, mesa 2: socialistas 45, radicales 60, principistas 2, georgistas 1, en blanco 6.
- Circuito 1 F. — Urna 27, mesa 1: socialistas 34, radicales 65, principistas 3, georgistas 2, en blanco 5. Urna 28, mesa 2: socialistas 70, radicales 57, georgistas 2, en blanco 7. Urna 29, mesa 3: socialistas 45, radicales 49, principistas 4, en blanco 8.
- Circuito 1 G. — Urna 30, mesa 1: socialistas 55, radicales 68, principistas 1, en blanco 4. Urna 31, mesa 2: socialistas 44, radicales 57, principistas 2, georgistas 1, en blanco 4.

- LIÑERS**
- Circuito 1 I. — Urna 41, mesa 1: socialistas 88, radicales 58, principistas 2, georgistas 1, en blanco 6. Urna 42, mesa 2: socialistas 69, radicales 73, georgistas 3, en blanco 6. Urna 43, mesa 3: socialistas 56, radicales 66, georgistas 1, en blanco 7. Urna 44, mesa 4: socialistas 65, radicales 71, principistas 3, en blanco 4. Urna 45, mesa 5: socialistas 55, radicales 61, principistas 6, georgistas 1, en blanco 9. Urna 46, mesa 6: socialistas 37, radicales 38, principistas 1. Urna 47, mesa 7: socialistas 47, radicales 54, principistas 1, en blanco 1.

- VILLA LUGANO**
- Circuito 2 — Urna 48, mesa 1: socialistas 60, radicales 59, principistas 4, en blanco 11. Urna 49, mesa 2: socialistas 46, radicales 55, principistas 2, georgistas 1, en blanco 7.

- POMPEYA NORTE**
- Circuito 3 N. E. — Urna 50, mesa 1: socialistas 64, radicales 39, principistas 2, en blanco 7. Urna 51, mesa 2: socialistas 76, radicales 41, principistas 3, georgistas 1, en blanco 9. Urna 52, mesa 3: socialistas 84, radicales 35, principistas 2, georgistas 1, en blanco 4. Urna 53, mesa 4: socialistas 88, radicales 50, principistas 4, en blanco 6. Urna 54, mesa 5: socialistas 74, radicales 39, principistas 1, georgistas 1, en blanco 9. Urna 55, mesa 6: socialistas 67, radicales 40, principistas 3, en blanco 9. Urna 56, mesa 7: socialistas 63, radicales 52, en blanco 9. Urna 57, mesa 8: socialistas 81, radicales 43, georgistas 2, en blanco 5. Urna 58, mesa 9: socialistas 85, radicales 34, principistas 1, en blanco 6. Urna 59, mesa 10: socialistas 86, radicales 35, principistas 2, en blanco 5.
- Circuito 3 N. O. — Urna 60, mesa 1: socialistas 60, radicales 59, principistas 5, georgistas 2, en blanco 17. Urna 61, mesa 2: socialistas 49, radicales 45, principistas 45, georgistas 2, en blanco 17. Urna 62, mesa 3: socialistas 49, radicales 47, principistas 4, georgistas 2, en blanco 17. Urna 63, mesa 4: socialistas 61, radicales 47, principistas 4, georgistas 2, en blanco 6.

- POMPEYA SUR**
- Circuito 3 N. E. — Urna 64, mesa 1: socialistas 89, radicales 43, principistas 4, en blanco 5. Urna 65, mesa 2: socialistas 79, radicales 41, principistas 3, georgistas 1, en blanco 7. Urna 66, mesa 3: socialistas 70, radicales 19, principistas 1, en blanco 6. Urna 67, mesa 4: socialistas 85, radicales 53, georgistas 1, en blanco 6.
- Circuito 3 Sur — Urna 68, mesa 1: socialistas 64, radicales 44, principistas 2, georgistas 1, en blanco 10. Urna 69, mesa 2: socialistas 74, radicales 35, principistas 1, georgistas 2, en blanco 11. Urna 70, mesa 3: socialistas 68, radicales 38, principistas 2, en blanco 1. Urna 71, mesa 4: socialistas 83, radicales 44, principistas 3, georgistas 1, en blanco 5.

TOTALES DE LA 1a.

Socialistas	4366
Radicales	4081
Principistas	217
Georgistas	89
En blanco	456

SECCION SEGUNDA

Con el triunfo socialista de la sección la, nuestro candidato contaba, pues, con 285 votos de ventaja al iniciarse el escrutinio de esta sección.

Las primeras urnas escrutadas de la segunda permitieron augurar un ruidoso triunfo para el Partido. Nuestros votos aumentaban en forma vertiginosa, haciendo considerable la ventaja sobre los votos radicales.

En las tres elecciones de senador de los años 1913, 1919 y 1922 el Partido había triunfado en esta sección por 1610, 1087 y 374 votos sobre el candidato radical. El triunfo era, pues, esperado. Pero, con todo, no se contaba que lo fuera por tal cantidad de votos: 1615!

En esta sección el candidato socialista triunfó en todas las mesas con excepción de la urna 30, que los radicales ganaron por 1 voto (63 radicales y 61 socialistas) y de la urna 75, en la cual hubo empate: 23 votos.

UN VOTO FUNDADO — En la urna 126, mesa 8, circuito 18, apareció un voto fundado en los siguientes términos: "Soy radical pero voto por el doctor Bravo porque es más hombre para el pueblo y el pueblo necesita de ese hombre."

Damos a continuación el detalle de los votos de esta sección por mesa:



LA CONCURRENCIA INFANTIL DURANTE UNA REPRESENTACION TEATRAL

radicales 44, principistas 1, georgistas 1, en blanco 6.
 Circuito 5 — Urna 80, mesa 1: socialistas 52, radicales 44, principistas 2, en blanco 8.
 Circuito 6 — Urna 81, mesa 1: socialistas 52, radicales 48, principistas 1, en blanco 16. Urna 82, mesa 2: socialistas 74, radicales 55, principistas 7, en blanco 10. Urna 83, mesa 3: socialistas 61, radicales 47, principistas 6, georgistas 1, en blanco 6. Urna 84, mesa 4: socialistas 64, radicales 41, principistas 4, georgistas 1, en blanco 3. Urna 85, mesa 5: socialistas 71, radicales 52, principistas 6, en blanco 6. Urna 86, mesa 6: socialistas 71, radicales 58, principistas 4, georgistas 1, en blanco 6. Urna 87, mesa 7: socialistas 30, radicales 78, principistas 3, georgistas 2, en blanco 4. Urna 88, mesa 8: socialistas 73, radicales 57, principistas 2, georgistas 1, en blanco 10.
 Circuito 7 — Urna 89, mesa 1: socialistas 71, radicales 41, principistas 4, en blanco 15. Urna 90, mesa 2: socialistas 61, radicales 62, principistas 7, georgistas 1, en blanco 9. Urna 91, mesa 3: socialistas 78, radicales 38, principistas 9, georgistas 1, en blanco 6. Urna 92, mesa 4: socialistas 84, radicales 29, principistas 12, georgistas 1, en blanco 7. Urna 93, mesa 5: socialistas 54, radicales 32, en blanco 1.
 Circuito 8 — Urna 94, mesa 1: socialistas 78, radicales 49, principistas 3, en blanco 8. Urna 95, mesa 2: socialistas 82, radicales 33, principistas 3, en blanco 14. Urna 96, mesa 3: socialistas 87, radicales 43, principistas 1, georgistas 2, en blanco 6. Urna 97, mesa 4: socialistas 69, radicales 53, principistas 6, georgistas 1, en blanco 8. Urna 98, mesa 5: socialistas 72, radicales 48, principistas 4, georgistas 2, en blanco 8. Urna 99, mesa 6: socialistas 77, radicales 39, principistas 5, en blanco 8. Urna 100, mesa 7: socialistas 94, radicales 32, principistas 3, georgistas 1, en blanco 3. Urna 101, mesa 8: socialistas 60, radicales 35, principistas 3, en blanco 10. Urna 102, mesa 9: socialistas 78, radicales 46, principistas 2, en blanco 8. Urna 103, mesa 10: socialistas 78, radicales 42, principistas 5, en blanco 6. Urna 104, mesa 11: socialistas 75, radicales 50, principistas 6, en blanco 8. Urna 105, mesa 12: socialistas 48, radicales 46, principistas 2, en blanco 1. Urna 106, mesa 13: socialistas 113, radicales 60, principistas 2, georgistas 3, en blanco 10.
 Circuito 9 — Urna 107, mesa 1: socialistas 79, radicales 61, principistas 5, georgistas 1, en blanco 9. Urna 108, mesa 2: socialistas 64, radicales 50, principistas 5, georgistas 1, en blanco 12. Urna 109, mesa 3: socialistas 79, radicales 56, principistas 2, georgistas 2, en blanco 4. Urna 110, mesa 4: socialistas 78, radicales 42, principistas 5, en blanco 13. Urna 111, mesa 5: socialistas 91, radicales 41, principistas 6, en blanco 8. Urna 112, mesa 6: socialistas 71, radicales 45, principistas 7, en blanco 3. Urna 113, mesa 7: socialistas 84, radicales 42, principistas 8, georgistas 1, en blanco 6. Urna 114, mesa 8: socialistas 72, radicales 39, principistas 5, en blanco 4. Urna 115, mesa 9: socialistas 71, radicales 44, principistas 5, en blanco 10. Urna 116, mesa 10: socialistas 78, radicales 45, principistas 7, georgistas 3, en blanco 7. Urna 117, mesa 11: socialistas 77, radicales 41, principistas 4, georgistas 1, en blanco 5. Urna 118, mesa 12: socialistas 102, radicales 63, principistas 5, georgistas 4, en blanco 11.
 Circuito 10 — Urna 119, mesa 1: socialistas 65, radicales 46, principistas 3, en blanco 3. Urna 120, mesa 2: socialistas 88, radicales 46, principistas 3, georgistas 1, en blanco 6. Urna 121, mesa 3: socialistas 86, radicales 22, principistas 4, georgistas 3, en blanco 8. Urna 122, mesa 4: socialistas 75, radicales 41, principistas 2, georgistas 1, en blanco 5. Urna 123, mesa 5: socialistas 69, radicales 40, principistas 5, georgistas 1, en blanco 6. Urna 124, mesa 6: socialistas 52, radicales 46, principistas 5, georgistas 5, en blanco 2. Urna 125, mesa 7: socialistas 61, radicales 87, principistas 3, georgistas 2, en blanco 4. Urna 126, mesa 8: socialistas 61, radicales 34, principistas 2, georgistas 1, en blanco 4. Urna 127, mesa 9: socialistas 53, radicales 46, principistas 7, georgistas 1, en blanco 2.

MINISTERIO DE HACIENDA
 Mensajes del P. E. — Por intermedio del departamento de hacienda el P. E. envió ayer un mensaje al congreso solicitando un crédito suplementario para el ministerio de obras públicas por \$ 368.178.05, y otro para el departamento del interior por 121.385.71 pesos.
MINISTERIO DEL INTERIOR
 Comunicaciones telefónicas. — La dirección de correos ha informado que por reducción de conductores, se acepta, en carácter condicional, para el 22 distrito y sus dependencias. Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.
 Servicio de encomiendas postales con Bélgica. — La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto establecer un servicio directo de encomiendas postales, hasta el peso de 10 kilogramos, entre nuestro país y Bélgica, sin que ello implique la supresión de las vías ya existentes.
 La comunicación directa se hará por vapores del Lloyd Real Belga que salen dos o tres veces por mes de Amberes a Buenos Aires y viceversa, siendo la duración aproximada del viaje de 30 días, percibiéndose la siguiente tarifa: encomiendas hasta un kilo \$ 1.50 c/1, de 1 a 5 kilos, 1.75; por vía Francia, 21 a 25 días, se cobra 1.34 hasta un kilo y 1.84 de 1 a 5 kilos.
MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Matanza en los frigoríficos. — El ministro de agricultura, por intermedio de la dirección general de ganadería, dió ayer a conocer las cifras de la matanza efectuada en los frigoríficos durante el mes de enero del corriente año, con relación al mismo mes de 1922.
 En el siguiente cuadro los lectores encontrarán las cifras demostrativas:

TOTALES DE LA 2a.	
	bovinos ovinos
Enero de 1922	153.511 220.162
Enero de 1923	216.615 444.018
Aumento (1923)	63.104 223.856
Porcentaje de aumento que corresponde	41.10 101.66

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Conexión de cables eléctricos. — El P. E. ha aprobado los planos y demás documentos demostrativos de la conexión de las redes de cables eléctricos de la empresa de los ferrocarriles Oca y Central Argentino, a llevarse a cabo desde la boca del túnel de cargas de la primera, y la usina de la segunda ubicada en Retiro.
 Obras sanitarias en San Rafael. — Por el departamento de obras públicas se ha dictado un decreto por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de \$ 1.030.491.83 m/n. preparado por la dirección de las obras sanitarias de la nación relativo a obras de provisión de agua potable a la villa de San Rafael, provincia de Mendoza, y autoriza a la vez para que dicha institución proceda a suscribir "ad referendum" del P. E. nacional con el representante designado al efecto por el gobierno de aquel estado, José A. Núñez, el convenio respectivo.
 Marca de cemento aprobada. — Por resolución del mismo departamento ha sido aprobado con carácter provisional el cemento portland marca "Bandera alemana", procedente de la fábrica Horstkötter e Hilgens (Alemania).
 Servicios de grúas en el puerto de la capital. — Por decreto de ayer se ha dejado sin efecto las franquicias que gozaban las empresas, con cuentas corrientes, otorgadas por la dirección general de navegación y puertos, para utilizar los servicios de grúa especialmente cuando se trata de operaciones de salvataje. Establéciese que, en lo sucesivo, toda solicitud deberá ser acompañada del respectivo depósito del importe correspondiente en el Banco de la Nación (sucursal núm. 11) y en los casos que no funcionan las oficinas de dicho Banco, los depósitos deberán efectuarse en la oficina de liquidaciones y control del puerto de la capital.
 Subsidios graciables. — Por decretos de ayer el P. E. ha resuelto acordar, a título graciable, subsidios para atender gastos de lutos a las señoras María M. de Pereyra, Adela M. de Biava y Rosa R. de Caglione, con motivo del fallecimiento de ex empleados de la dirección general de navegación y puertos. Dichos subsidios consisten en dos meses de sueldo que percibían los extintos.
 Accidente. — Ayer, en momentos que el ingeniero Capdevilla, director general de ferrocarriles, se hallaba en su despacho, debido a que se desprendieron las muletas de un ventilador, fué herido por éstas al caer sobre su cabeza.
 Requeridos los auxilios de la asistencia pública, el señor Capdevilla fué curado y trasladado a su domicilio. La herida no es de gravedad.
 Sociedades anónimas. — El P. E. ha dictado ayer los siguientes decretos:
 Acordando personería jurídica a la sociedad anónima "La Americana del Sud".
 Derogando los decretos que autorizaron el funcionamiento de las sociedades anónimas: "Malson L. Adhemar, grandes almacenes de lanco y confecciones"; "Establecimiento vitivinícola "Palmita"; y Compañía de seguros "El Cent".
 Nombrando juez de paz y encargado del registro civil, titular de Puerto Santa Cruz, a Jorge E. Sicardí y oficial de justicia del mismo juzgado a Fermín L. Rodríguez.

ESTUDIO PARLAMENTARIO DE LA CRISIS GANADERA
 La comisión produce varios despachos
 Reunión ayer la comisión parlamentaria que estudia la crisis ganadera, con la presencia del ministro de agricultura, señor Le Bretón.
 Al iniciar la sesión, el ministro hizo presente que el P. E. considerara inconstitucional se trataran por la cámara en este período extraordinario de sesiones otros despachos que los recaídos sobre sus propios proyectos de ley, incorporados a la orden del día.
 El diputado Justo adhirió a esta opinión del ministro, por razones obvias. Pero otros miembros de la comisión, amigos de las soluciones urgentes y definitivas, no quisieron pararse en reparos constitucionales por su deseo ferviente de "asir" la ganadería. De modo que hay en ciernes una andanada de despachos de todo carácter, pues en el seno de la comisión se han exteriorizado las opiniones más diversas.
 Acerca de la forma en que deben realizarse las transacciones de ganado se ha firmado ayer por unanimidad el siguiente despacho, que tiene principalmente a fijar por una nueva ley el cumplimiento de la vieja ley del sistema métrico decimal. Dice así:
 Proyecto de ley:
 "El senado y cámara de diputados, etcétera.
 Artículo 1. Toda transacción sobre ganado destinado al consumo interno o a la exportación deberá efectuarse al precio unitario de tanto el kilogramo el peso vivo.
 Art. 2. Dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de esta ley, en todo mercado o sitio público en que se efectúen transacciones de esa índole, se instalarán las balanzas necesarias, oficialmente controladas por la oficina nacional de pesas y medidas del ministerio de agricultura, para comprobar el peso vivo de los animales destinados al consumo.
 Art. 3. Dentro del mismo término establecido en el artículo anterior, todo frigorífico, fábrica de carnes conservadas, o saladeros, deberán instalar las balanzas y corrales necesarios para pesar los ganados que adquieran, quedando el control de dichas balanzas a cargo del ministerio de agricultura.
 Art. 4. En los actos y contratos de cualquier naturaleza que sean sobre compraventa de ganados, a que se refiera esta ley, deberán emplearse exclusivamente las expresiones de cantidades de pesos y medidas del sistema métrico decimal, bajo pena de nulidad y sin perjuicio de las multas que correspondan.
 Art. 5. Autorízase al P. E. para disponer de rentas generales, con imputación a la presente ley, hasta la suma de 100.000 pesos moneda nacional, para su cumplimiento.
 Art. 6. Derógase las disposiciones de otras leyes que se opongan al cumplimiento de la presente.
 Art. 7. Comuníquese al P. E.
 La comisión ha despachado igualmente el proyecto relativo a la construcción del frigorífico municipal destinado a ese objeto diez millones de pesos, a entregarse a la comuna cuando los solicite para llevar a cabo la obra en el momento que lo considere oportuno.
 Por último la comisión produjo otro extenso despacho sobre fiscalización de los frigoríficos por parte del estado. Por este despacho se crea la categoría de "concesionarios" para el faenamiento de ganado y se declara obligatorio para todas las personas o empresas que faenen más de veinte animales por día, gestionar la correspondiente "concesión" ante el gobierno nacional. Por los artículos siguientes se crea otra cantidad de obligaciones que deberán cumplir los "concesionarios" comunicando semanal y mensualmente todos los datos de sus operaciones, etc. Se crea por último una serie de penalidades por el incumplimiento de las interminables obligaciones impuestas anteriormente.
 Hoy de mañana se reunirá nuevamente la comisión para considerar los proyectos sobre "prórroga" de prenda ganadera, que es el asunto que tiene preocupados a los espectadores ondivendados.

MUNICIPALES
 Movimiento habido en los hospitales — La dirección de la asistencia pública se ha dirigido a la intendencia informando que hasta el día 19 del corriente la existencia de enfermos en los hospitales comunales ascendía a 6219. En esa fecha entraron para ser sometidos a diversos tratamientos 195 pacientes; fueron dado de alta, convalecientes o enteramente sanos, 162, y fallecieron 15. Quedan, pues, en asistencia 6237.
 En los consultorios externos fueron atendidos de distintas afecciones 3578 enfermos y se prestaron 339 primeros auxilios.
 Concursos de la banda municipal — Esta noche, a las 21, la banda municipal concurrirá al parque Olivera, donde dará un concierto popular.
 Ampliación de los servicios de alumbrado — La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales de 200 bujías en las siguientes calles:
 Australia entre General Hornos y Herrera; General Rico esquina Arca-mendia; Tupungato entre Zabala y Montegardo; Garay entre Treinta y Tres y Marmol; Treinta y Tres entre Pavón y Garay; Nicasaruga entre Humboldt y Fitz Roy; Santa María entre O. Cruz y Santo Domingo; Santa María esquina O. Cruz; Miraflores entre Monte Dinero y M. Egmont; Monte Dinero entre Miraflores y Barral; Herón entre Guenahani y Patagonas; Canalejas entre Cayena y Georgeton; Canalejas entre Seguí y Georgeton; Gilbert esquina Drumond; Doblas esquina Zañardi; Sayos entre Pilar y Cafayate; Ambato entre Cachí y San Francisco; F. de Enelso entre Asunción y Nueva York; y Pepiri entre Ambato y Famatina.
 Reunión de una de las tantas juntas municipales — Ayer por la tarde se reunió en el despacho del secretario de hacienda la titulada junta municipal de abastecimiento, últimamente creada por decreto de la intendencia.
 Según lo hemos podido averiguar, tratase de hacer algo por el abaratamiento de la carne, aunque hasta la fecha no se haya arribado a nada con-

EL 3°
 Gran Concurso Nacional
 DE LOS
 CIGARRILLOS
 de 20.30 y 40c
 SERÁ
 SENSACIONAL
 Guarden las marquillas vacías
 PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

SECCION TERCERA
 Con los 285 votos de ventaja de la sección 1a. y los 1615 votos de la 2a., el candidato socialista llevaba al iniciarse el escrutinio de la 3a. una diferencia a su favor de 1900 votos.
 El escrutinio de la 3a. comienza por el circuito que corresponde a la plaza Constitución y comprende la residencia particular del señor Irigoyen, en la calle Brasil. En, por tanto, el baluarte radical. De ahí que los oficialistas que aun conservaban alguna esperanza, pusieran su ilusión póstuma en este circuito. Pero al terminarse el escrutinio, el pobre circuito había dado únicamente 47 votos de ventaja al candidato radical, a descontarse de los 1900... Y después de esta "reacción" tan insensible, arrojaron de nuevo los votos socialistas y con unas cuantas mesas más la ventaja de nuestro candidato pasaba de 2.000 votos sobre el adversario.
 Al finalizar la labor de la junta, a las 19 horas, escrutando hasta la mesa 53, la ventaja era de 2842 votos. Mañana publicaremos el detalle com-

pleto por mesa de los votos de esta sección, en la cual nuestro candidato ha sacado en las 53 mesas escrutadas una ventaja de 942 votos sobre su contendiente.
 Las 53 mesas escrutadas arrojaron el siguiente resultado:
 Socialista 3381
 Radical 2429
 Principista 293
 Georgista 59
 En blanco 420
SITUACION DE LOS CANDIDATOS — Con las 53 mesas de la 3a. la situación de los candidatos es la siguiente:
 Socialista 11.269
 Radical 9.027
 Principista 766
 Georgista 202
 En blanco 1.273
 Hoy, a las 9.30, la junta continuará el escrutinio.

Cuadro comparativo de las cuatro últimas elecciones de senador por la capital

	SECCION PRIMERA			
	1913 (1)	1919 (2)	1922 (3)	1923
SOCIALISTAS	1722	2666	3290	4366 + 1076
RADICALES	1315	2584	3756	4081 + 323
SECCION SEGUNDA				
SOCIALISTAS	2069	2844	2912	4122 + 1210
RADICALES	1089	1757	2535	2507 — 51
SECCION TERCERA				
SOCIALISTAS	4008	4236	4270	—
RADICALES	2316	3966	4639	—

(1) Hubo dos candidatos más, Beazley y Zeballos.
 (2) Se presentó el partido Demócrata progresista.
 (3) Intervino la Concentración.

En el registro de la propiedad

EMPLEADOS SUSPENDIDOS
 A raíz de varias denuncias llegadas al ministro de justicia e instrucción pública, respecto de graves irregularidades ocurridas en el funcionamiento del registro de la propiedad, el poder ejecutivo dispuso días pasados que se llevara a cabo una investigación con el objeto de las comprobaciones de práctica en tales casos.
 Con motivo de la investigación, que ballase a cargo del doctor Rodríguez, varios empleados de la oficina acusados de ser suspendidos de su empleo por el doctor Blanco, director del registro de la propiedad, por sospechar que sus declaraciones son desfavorables a su gestión.
 Dichos empleados se entrevistaron ayer con el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Marcó, al que expusieron sus quejas, siendo atendidos con deferencia. El ministro se manifestó inclinado a estudiar el origen del conflicto, al que está dispuesto, según sus declaraciones, a dar una solución justiciera, agregando que sería inexorable con todos los malos elementos que encontrara en dicha dependencia.
 Los mencionados empleados hicieron entrega al doctor Marcó de una nota en la cual exponen su situación, manifestando al mismo tiempo que no podían presentar un memorial de descargo, por cuanto el doctor Blanco les ha negado copia de la resolución de suspensión.
 También se entrevistaron con el señor Marcó el presidente, el secretario y el tesorero del Circuito de escribanos universitarios, quienes hicieron entrega de un memorial relativo al funcionamiento irregular del registro de la propiedad de esta capital, que, según se expresa en la nota, adolece de deficiencias tan graves como para autorizar las más severas medidas.
 Si hay algo anómalo en esta investigación, es que el director del registro de la propiedad continúe en su cargo. Ya que si por sentimiento de delicadeza elemental al señor Blanco no ha tenido el buen tino de dejar el puesto para la mayor eficacia de la investigación, no parece que lo mejor sea nom-

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Sociedad obrera económica de consumo de Punta Alta, provincia de Buenos Aires. — Los socios de esta cooperativa han sido convocados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el domingo próximo, a las 15, en el local social, para tratar la siguiente orden del día:
 Lectura del acta anterior; balance e informe de tesorería; renovación del directorio en la siguiente forma:
 a) Presidente, tesorero y prosecretario, por cesación de mandato. Prosecretario por renuncia.
 b) Tres vocales por cesación de mandato, uno por renuncia y tres vocales suplentes por cesación de mandato.
 c) Dos revisores de cuentas por cesación de mandato.
 Cooperativa popular de consumo de Chascomús — El 35 del corriente, a las 15 horas, se realizará la asamblea general ordinaria de esta cooperativa, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:
 1o. Lectura y aprobación del acta anterior.
 2o. Aprobación de la memoria y balance del 19o. ejercicio.
 3o. Autorización a la C. A. para la adquisición de casa, en caso de presentarse la oportunidad.
 4o. Elección de cuatro titulares en reemplazo de los cesantes Guillermo V. Wabbe, Pedro Durrieu, Bartolomé A. Prieto, José Freyre y de dos suplentes.
 5o. Elección de síndico titular y síndico suplente.
 6o. Nombramiento de tres accionistas para Urmas, con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea.
 El capital suscrito es de 7.260 pesos. El capital realizado, de 6.995.24 pesos. El capital a realizar, de pesos 1.254.76.
 Las ventas efectuadas durante este período ascendieron a 25.175.90 pesos, contra pesos 21.279.67 del ejercicio anterior.
 La ganancia bruta obtenida en la venta de mercaderías fué de 3.711.95 pesos, siendo las utilidades líquidas de pesos 231.66.
 de hacer el ministro Marcó es suspenderlo sin más trámite.
 Este es el procedimiento que se debe adoptar desde un principio, si se quiere llevar a cabo la investigación en forma debida.

Elecciones nacionales de Mendoza

Suma anterior, \$ 118.60.
 J. F. B. \$ 2; Felisa Howell, 1; R. Seirrach, 5; José Orueta, 1; Rubén Domingo Comelli, 1; Juan M. Jiménez, 1; Rogelio Morini, 1; Bidart y Cafferata, 2; José Iglesias Cadraveiro, 1. Total, 15.
 Lista a cargo de los ciudadanos Nicolás E. Di Tella y Francisco Gall: Francisco Arruabarrena, \$ 5; Juan Noceti, 5; José M. Videla, 5; Juan B. Lamasa, 3; N. Pasini, 0.50; Domingo Marín, 2; Agustín E. Cistóli, 0.50; L. A. Coy, 0.30; Carlos Alisteri, 0.50; José Bogliolo, 2; Ansel Seisdedos, 1; Luis Alberto Aragone; 1; Adolfo Dickmann 5; Carlos Manacorda, 7; J. Amodio, 1; Américo J. Falho, 5; Alfredo Baroni, 2; Nicolás Pasutti, 0.50; "Persistent", 2; "Persistent 2o.", 2; José Piffero 10; Juan José Lorenzo, 1. Total, \$ 82.30.
 Total general, \$ 218.59.

MUNICIPALES

Movimiento habido en los hospitales — La dirección de la asistencia pública se ha dirigido a la intendencia informando que hasta el día 19 del corriente la existencia de enfermos en los hospitales comunales ascendía a 6219. En esa fecha entraron para ser sometidos a diversos tratamientos 195 pacientes; fueron dado de alta, convalecientes o enteramente sanos, 162, y fallecieron 15. Quedan, pues, en asistencia 6237.
 En los consultorios externos fueron atendidos de distintas afecciones 3578 enfermos y se prestaron 339 primeros auxilios.
 Concursos de la banda municipal — Esta noche, a las 21, la banda municipal concurrirá al parque Olivera, donde dará un concierto popular.
 Ampliación de los servicios de alumbrado — La dirección general de alumbrado ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales de 200 bujías en las siguientes calles:
 Australia entre General Hornos y Herrera; General Rico esquina Arca-mendia; Tupungato entre Zabala y Montegardo; Garay entre Treinta y Tres y Marmol; Treinta y Tres entre Pavón y Garay; Nicasaruga entre Humboldt y Fitz Roy; Santa María entre O. Cruz y Santo Domingo; Santa María esquina O. Cruz; Miraflores entre Monte Dinero y M. Egmont; Monte Dinero entre Miraflores y Barral; Herón entre Guenahani y Patagonas; Canalejas entre Cayena y Georgeton; Canalejas entre Seguí y Georgeton; Gilbert esquina Drumond; Doblas esquina Zañardi; Sayos entre Pilar y Cafayate; Ambato entre Cachí y San Francisco; F. de Enelso entre Asunción y Nueva York; y Pepiri entre Ambato y Famatina.
 Reunión de una de las tantas juntas municipales — Ayer por la tarde se reunió en el despacho del secretario de hacienda la titulada junta municipal de abastecimiento, últimamente creada por decreto de la intendencia.
 Según lo hemos podido averiguar, tratase de hacer algo por el abaratamiento de la carne, aunque hasta la fecha no se haya arribado a nada con-

ALGO INAUDITO

Los estados de mayor importancia industrial
 Los miembros del actual consejo nacional de educación, siguiendo inspiraciones reaccionarias y temerosas de su propia estabilidad, la acaban de emprender contra los maestros de las escuelas nacionales que funcionan en la provincia de Mendoza.
 Los maestros mendocinos tienen constituida su "Asociación de maestros ley 4874" y publican una interesante revista gremial y didáctica, denominada "Líneaz", en la que se han atrevido a comentar con criterio propio y elevado de crítica valiente y gráfica, algunas de las muchas barrabasadas del consejo (o comité) que pretenden presidir el "doctor" Boero y sus infalibles vocales Errea y Onaindia, con un señor Pascualetti.
 Bien, ha bastado que la revista "Líneaz" se ocupara de algunas de las macarrónicas resoluciones del honorable consejo electoral (antes de educación), para que la ira de los dioses de ples de barro, irritada ante tamaña irreverencia, haya resuelto el envío de un inspector sumariante, quien a estas horas estará averiguando, en Mendoza, cuáles son los maestros que se han atrevido a pensar en el poco seso del consejo nacional de educación.
 Están, pues, sumariados los miembros de la comisión directiva de la Asociación de maestros 1874, de Mendoza, y lo curioso del caso es que el inspector sumariante, según nuestros informes, es "suscriptor" y "colaborador" de la revista "Líneaz", cuyo cuerpo de redactores deberá ser sumariado para aplacar la ira de los dioses.
 Por favor, "doctor" Boero y demás comanditarios de la calle Rodríguez Peña, habéis olvidado que las ideas no se matan "ni con sumarios" y que no contentos con desquiciar la instrucción primaria, será en vano que pretendáis amordazar a la prensa libre al destruir el saludable espíritu de crítica y asociación de los valientes maestros de Mendoza, cuya organización y prensa obtendrán el apoyo de las instituciones y la prensa libre del país, capaz de provocar vuestra ruidosa caída, sonora como lleváis atados los cascabeles de arlequines de la instrucción primaria nacional? Os habéis equivocado, señores consejeros: os aconsejamos vuestro retiro y jubilación "ordinaria"; os lo agradecerán los maestros, los alumnos, el país y vuestros sustitutos, a quienes desde ya suponemos más decentes y respetuosos de los derechos civiles y naturales, de la libertad de pensar y de asociación, contra los que vosotros atentáis "sumariado" a la comisión directiva de la Asociación de maestros mendocinos y a los redactores de su valiente revista "Líneaz". Maestro auxillar.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLISEO
 Hállase en viaje a bordo del "Principessa Matilde", para Buenos Aires, la compañía lírica que actuará en el Coliseo en la próxima temporada de invierno.
 El elenco está formado por los siguientes artistas:
 Sopranos: M. Benedetti, B. Besold, A. Bracchi, E. Curci, E. Delle Fornaci, G. de Zorzi, B. Dragoni, A. Franceschini, L. Morelli y R. Panzani.
 Tenores: A. Braglia, E. Diaz, A. di Sleri, A. Pilotto y S. Salvati.
 Barítonos: G. Bartolini, R. Scheuoni y R. Baldassarri.
 Bajo: G. Zoncu.
 "Norma", "Polinto", "Puritani", "Rey Blas", "Ugonotti" y "Fra Diavolo", son las óperas principales que componen el repertorio de la citada compañía lírica.
 La dirección estará a cargo del maestro Giovanni Frattini y los profesores Liotti y Pisapia.
COLISEO RIVADAVIA
 El viernes 23 del corriente verificará su reniré la compañía de zarzuela y revista Manuel Abdaládelo, la que

SAN MARTIN
 Esta noche, a las 21, presentará la compañía española de ópera zarzuela Soría y Cia. con el espectáculo que se ha anunciado en el programa "La princesita" (de la 1a. y 2a. partes).
 Bernan, músicos de José López.

HIPPODROME
 El viernes 2 de marzo, dará un gran circo Frank Brown, con los fantillos los nuevos, más interesantes y variados.

Casa GRECO
 VISTE A LA GENTE
 Sastre y modista
 HUMBERTO I 196 U. T. 1923

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

NUEVO AVANCE DE LAS TROPAS BELGAS EN TERRITORIO ALEMAN

Rusia ofrece su mediación en el conflicto lituanopolaco

LOS MINEROS FRANCESES VOLVERAN HOY AL TRABAJO, EXCEPTO EN LA REGION DEL MOSELA

ALEMANIA GESTIONA LA EMISION DE UN EMPRESTITO INTERNO

Conflictos obreros

La Federación unitaria de Francia decidió que los hulleros reanuden hoy el trabajo

El aumento de los salarios

PARIS, 20 — El comité nacional de la Federación unitaria de obreros del algodón decidió reanudar el trabajo mañana, adoptando esa resolución por haber obtenido el aumento solicitado por los obreros.

Ismet bajá expuso ante la asamblea de Angora las negociaciones de Lausana

Se empezó la discusión de las cláusulas del tratado de paz

CONSTANTINOPLA, 20 — Ismet bajá llegó ayer a Angora, acompañado por Kemal y su esposa. Kemal convocó una reunión especial de comisarios del gobierno nacionalista, a Ismet declaró todo lo referente a la conferencia de Lausana, figurando entre los oradores que le siguieron en el uso de la palabra, Araloff, comisario del soviét.

Una batallón británico salió de Gibraltar para Constantinopla

GIBRALTAR, 20 — Un batallón británico embarcó en este puerto con destino a Constantinopla.

Se acuerdan créditos a los agricultores y se eleva el préstamo a los chacareros

El proyecto fué aprobado por la cámara de diputados de EE. UU.

WASHINGTON, 20 — La cámara de diputados aprobó uno de los proyectos por el que se acuerden créditos a la agricultura, y por el que se eleva de \$10,000 a \$15,000 dólares el préstamo a los chacareros.

Productos norteamericanos a Alemania

WASHINGTON, 20 — El subcomité de finanzas del senado rechazó, por unanimidad la proposición de Borah, solicitando un anticipo de 1,000,000,000 de dólares, para la adquisición de productos norteamericanos por cuenta de Alemania.

Una artimaña de los "mojados"

NEW YORK, 20 — La asamblea de Albany (estado de Nueva York) adoptó por 77 votos contra 64 una resolución de Waltherdonke, solicitando que el congreso de Estados Unidos modifique la ley, sea en el sentido de autorizar el consumo de vinos de poca graduación y cerveza.

Condema de uno de los autores del atentado a Lenin

RIGA, 20 — Un despacho procedente de Moscú refiere que el coronel Sverdlovski fué condenado a la pena de muerte por haber participado en el atentado contra Lenin.

El comercio francés aumentó considerablemente

PARIS, 20 — Las importaciones francesas durante el mes de enero de 1923 alcanzaron a 2,144,294,000 francos, correspondientes a 4,111,058 toneladas, un aumento de 854,768,000 francos y 720,079 toneladas con relación a enero de 1922 y también un aumento de 1,277,823,000 francos y 285,892 toneladas con relación a enero de 1912.

Las exportaciones alcanzaron francos 1,895,438,000, correspondientes a toneladas 1,395,427, a su vez un aumento de 252,480,079 francos y 259,876 toneladas con relación a enero de 1922 y también un aumento de 1,277,823,000 francos y 285,892 toneladas con relación a enero de 1912.

El aumento en las importaciones de materias primas con relación a enero de 1922 sobrepasan en 500,000,000 de francos.

Por otra parte, a pesar de la suspensión de las entregas alemanas, la entrada de hulla cruda alcanzó a 2,281,243 toneladas contra 2,170,453 en enero de 1922.

Se anuncia que los ferroviarios de la zona cedida a los franceses se rehusan a trabajar bajo la fiscalización militar francesa

Alemania adquiere carbón en Sud Africa

EL GOBIERNO DE BERLIN PROTESTA POR LA EXPULSION DE FUNCIONARIOS ALEMANES

Se negocia en Alemania la emisión de un empréstito interno.

BERLIN, 20 — El ministro de hacienda y los directores de los bancos celebraron una conferencia con el fin de tratar sobre la emisión de un empréstito interno por un valor de doscientos millones de marcos oro a corto plazo.

El gobierno alemán protesta por la expulsión de los funcionarios de la Renania.

LONDRES, 20 — El corresponsal de la agencia Reuters en Berlín anuncia que el gobierno alemán envió una nota a los gobiernos de París, Londres y Bruselas, y a la comisión de la Renania que tiene su sede en Coblenza, protestando energicamente por la expulsión de funcionarios alemanes de los territorios ocupados.

Alemania importará carbón sudafricano

JOHANNESBURGO, 20 — Hoy se ha recibido en ésta el primer pedido de carbón destinado a Alemania, el cual alcanza a 14,000 toneladas.

Se anuncia que 1000 ferroviarios solicitarán volver al trabajo.

LONDRES, 20 — El corresponsal de "The Daily Mail" en Düsseldorf comunicó que 1000 obreros ferroviarios alemanes solicitaron trabajo a las autoridades francesas de ocupación, y que 700 fueron reintegrados inmediatamente en sus puestos.

Esta es la primera escisión importante que se produce en la huelga ferroviaria decretada en esa región.

Según Wirth, la resistencia tiene por finalidad la iniciación de negociaciones.

BERLIN, 20 — El "Vossische Zeitung" dice que el ex canciller Wirth, pronunciando un discurso en una reunión realizada por el partido del centro, en Wuppertal, declaró que la resistencia que se ofrece en el Ruhr a las fuerzas de ocupación tenía por finalidad motivar la iniciación de negociaciones.

El doctor Wirth declaró que el gobierno debía estar alerta para así no perder la oportunidad cuando se haga posible entablar las negociaciones.

Lloyd George funda su proyecto.

Por haberse negado con atraso, publicamos hoy la crónica del discurso de Lloyd George.

LONDRES, 20 — Lloyd George hablando hoy en la cámara de los comunes dijo que era esencial la ayuda de los Estados Unidos para resolver el problema de las reparaciones y pidió al gobierno que trate de buscar un acuerdo con los norteamericanos, después de lo cual ambos países se dirigirían a Francia ofreciéndole su mediación.

No cree el orador que Francia rechazaría el ofrecimiento de las dos grandes potencias que la salvarían de encontrarse en la situación en que hoy se encuentra Alemania.

Explicó Lloyd George que la ocupación del Ruhr se está realizando en una forma muy diferente del plan original.

Los franceses decían al principio que enviarían sólo a ingenieros para explotar las minas y unas cuantas tropas para protegerlos, pero ya enviaron tres o cuatro veces los cuarenta mil hombres de que hablaban.

que se inician negociaciones. Sin embargo, mientras las bayonetas nos arrebatan nuestros hogares, los obreros permaneceremos unidos. Pero esto no implica que los obreros deseen que la lucha continúe hasta el último extremo, porque sabemos que, terminada la lucha, sufriríamos más que antes.

Recomendamos que Alemania pague reparaciones razonables y estamos dispuestos a hacer los mayores esfuerzos posibles para restaurar las regiones devastadas de Francia; pero debemos combatir al militarismo francés del mismo modo que el alemán.

Repetió que deseamos una paz por un acuerdo e insistió en que se realicen negociaciones no según la fórmula pangermánica, porque sabemos que ella produciría una catástrofe y causarían daños inconmensurables a Alemania.

En cuanto a Poincaré, perdería todo apoyo moral si prescinde de la buena disposición de Alemania para negociar y continúa su política militarista que tiende a la destrucción de nuestro país.

Al norte de Colonia una locomotora chocó con el expreso que se dirigía a París.

COLOMIA, 20 — A nueve millas al norte de Essen, una locomotora que había pasado por alto las señales, chocó con el último vagón del tren expreso que se dirigía a París.

Dos personas resultaron gravemente heridas a consecuencia del choque.

En caso necesario los ingleses transferirán toda la zona de Colonia.

LONDRES, 20 — Se da por segura en caso de que los franceses se vieran seriamente amenazados por un levantamiento alemán en la región ocupada, los ingleses les permitirían ocupar todas las ferrocarriles que atraviesan la zona británica.

Los franceses han desembarcado el personal ferroviario en la nueva zona.

LONDRES, 20 — "The Daily Mail" ha recibido un despacho de su corresponsal en Düsseldorf anunciando que la única formalidad realizada ayer, con motivo de la cesión de la zona de la zona británica del Rhin a los franceses, fué el cambio de salidas por los pequeños destacamentos francés y británico.

El corresponsal agrega que el primer tren francés penetró en esa zona ayer a las 16, y desembarcó personal ferroviario de esa nacionalidad en las diversas estaciones que existen dentro de la misma.

Las fuerzas belgas ocuparon nuevas posiciones.

LONDRES, 20 — Un despacho de Dortmund, recibido por "The Times", informa que las fuerzas belgas avanzaron a través de Lippe, hasta las cercanías de Dorsten, ocupando con fuertes destacamentos las estaciones de Holterhausen y Herbest, cortando así la importante línea ferroviaria entre Münster, Haltern y Wessel.

El despacho agrega que los ministros alemanes continúan visitando el distrito del Ruhr, con gran disgusto del comando francés. El ministro del interior, Severing, visitó la ciudad de Dortmund, y el ministro Groener dirigió la palabra a los ferroviarios en Essen.

Los franceses retienen grandes remesas de productos químicos.

BERLIN, 20 — Se asegura que el bloqueo francés hará difícil llevar a Estados Unidos las cantidades de Salvarsan que requiere para su consumo. Grandes remesas de productos químicos han sido retenidas por los franceses, bajo el pretexto de no haber facilidades de transporte, lo que parece ser inexacto.

Los permisos referendados por la alta comisión interalada de la Renania, hace un mes, eran reconocidos como válidos hasta ahora, pero probablemente en adelante no se podrá remitir mercadería a menos que se abonen los derechos de aduana, impuestos por los alemanes y por los franceses.

La prensa francesa censura a Lloyd George.

PARIS, 20 — "Pertinax", aludiendo en el "Echo de Paris" al discurso de Lloyd George, lo llama "una divagación que nos traerá a nosotros, por contraste, al sentido común".

El "Gaulois" dice que es curioso ver cómo están de acuerdo los periódicos socialistas alemanes y los principales industriales alemanes y los puntos de vista de Lloyd George, sólo que donde Lloyd George ve la seguridad de Francia por la mediación de los alemanes ven la seguridad de Alemania.

El "Journal" dice que Lloyd George haría mejor en probar otra canción.

Comentarios británicos.

LONDRES, 20 — Comentando los recientes acontecimientos provocados por la ocupación de la cuenca del Ruhr por las tropas francesas, "The Daily Chronicle" aconseja al jefe del gabinete francés, Poincaré, no alga desarrollando el plan trazado en la cuestión del Ruhr, y someta la solución del problema de las reparaciones a la liga de las naciones con la intervención de Estados Unidos.

Poincaré busca una artimaña para reducir la fiscalización.

PARIS, 20 — Poincaré se ha manifestado sumamente disgustado porque algún miembro de la comisión de relaciones exteriores de la cámara, quebrantó su palabra de honor y dio a la publicidad detalles acerca de la reunión en que se trató la cuestión del Ruhr.

El tráfico ferroviario.

ESSEN, 20 — Tan sólo 70 trenes pudieron circular a consecuencia de la perturbación del orden en Berlín.

Las autoridades francesas de ocupación enviaron a Francia y a Bélgica 1,024 vagones cargados con carbón.

Se anuncia que se declararon en huelga los ferroviarios de Duquen y Groenbroich.

LONDRES, 20 — Informan desde Düsseldorf a la agencia Reuters que los obreros de la sección del ferrocarril de Duquen y Groenbroich, cedida ayer a los franceses por los británicos, se han declarado en huelga, rehusándose a continuar los servicios bajo la fiscalización militar francesa.

Desarme de la policía alemana.

DUSSELDORF, 20 — 300 revólveres y varias ametralladoras fueron secuestrados por los franceses en los cuarteles de policía de Essen.

Al disolverse la Schutzpolizei, se ha establecido un servicio de vigilancia por medio de 600 particulares.

Jasper cree que Francia y Bélgica ganarán la lucha.

BRUSSELES, 20 — "L'Étoile Belge" anuncia que en la reunión celebrada por el consejo de ministros, el titular de la cartera de relaciones exteriores, Jasper, declaró que existen indicios evidentes de que la situación actual en la región del Ruhr es actualmente mucho más cómoda, pudiéndose afirmar desde ya que Francia y Bélgica ganarán eventualmente la lucha en el Ruhr.

Polacos y lituanos

Rusia manifiesta a Polonia su alarma por los frecuentes incidentes fronterizos

La liga no debe intervenir

MOSCÚ, 20 — Chicherina ha dirigido una nota a Polonia manifestando su alarma ante los frecuentes incidentes fronterizos.

Recordó el combato del soviét, su nota, que el tratado de Riga obliga a Polonia y a Lituania a arreglar sus asuntos entre sí, sin recurrir a terceros, ni mucho menos a la liga de las naciones, no reconocida por Rusia, y manifiesta su temor de que el abandono de estos principios constituya una amenaza contra la paz.

Termina ofreciendo la mediación moscovita en el conflicto con Lituania.

PARIS, 20 — Despachos recibidos hoy en el ministerio de relaciones exteriores indican que ha sido entregada al gobierno lituano, en Kovno, una nota del gobierno del soviét ruso, en la cual se desaprueba la entrada de las fuerzas polacas en la zona neutral entre Polonia y Lituania.

Aumenta la exportación de carbón británico

LONDRES, 20 — Durante la quincena que terminó el 10 del corriente, el carbón enviado a Francia, Bélgica, Italia, Alemania y Holanda, ha tenido un aumento de 50,000 toneladas sobre el promedio quincenal de 1922.

El gobierno español está dispuesto a mantener el principio de supremacía civil

MADRID, 20 — El gobierno se manifiesta firmemente dispuesto a mantener el principio de la supremacía civil.

A este efecto se negará a aceptar el memorial de los jefes y oficiales de artillería que reclaman respetuosamente contra el proyecto de reducción de los gastos, diciendo que accederán con gusto a la reducción del presupuesto de guerra, mediante la disminución del personal, pero siempre que se haga una reducción análoga en las plantillas de funcionarios civiles.

MADRID, 20 — "El Sol" publica en su edición de la fecha un documento llamado por los oficiales del arma de artillería, y dirigido al presidente del consejo de ministros, García Prieto, en el cual se expresa absoluta subordinación a los poderes constitucionales, se reconoce lealmente la proporción de culpa por el desastre militar sufrido en Marruecos y también por la ineficiencia de la organización del ejército, al mismo tiempo que el deseo de hablar un idioma y recuperar el prestigio.

En el mismo documento se propone, a continuación:

- 1. Que las responsabilidades sean depuradas;
2. Reducción de los créditos para el ejército, con una disminución del número de oficiales a lo estrictamente indispensable;
3. Que no sean formados nuevos regimientos sin antes proveerse de todos los equipos modernos.
Termina manifestando que el espíritu de justicia, sacrificio y perfección impide a los artilleros a dar este paso, en el cual están persuadidos cuentan con el apoyo de las otras armas.
Después de haber celebrado una consulta con el ministro de la guerra, Alcalá Zamora, García Prieto anunció que no había ni podía recibir ese documento, el cual era anticonstitucional, no obstante los términos de irreprochable corrección y disciplina con que había sido redactado.
Agregó que se ordenará una investigación referente a la publicación y a los autores del mismo.

Sarah Bernhardt amenazada de pleuresía

PARIS, 20 — Mañana se procederá, probablemente, a realizar una operación quirúrgica a Sarah Bernhardt, que se halla amenazada de pleuresía.

Naufragio de un vapor noruego

LA CORUÑA, 20 — El vapor noruego "Shogland" procedente del puerto de El Harte, y que conducía chilenos con destino al Brasil, naufragó hoy. Fue rescatado un solo sobreviviente.

Violenta temporal

MADRID, 20 — Se ha desencadenado un violento viento en muchas regiones de España, causando daños importantes en las provincias.

En El Cairo aumenta la agitación antibrítica

Se han fijado y repartido manifiestos contra las autoridades por una condena injusta

PARIS, 20 — Informan de El Cairo que la agitación producida en esa ciudad en contra de los ingleses, aumenta paulatinamente.

Además de haberse fijado numerosos carteles, se han distribuido manifiestos entre la población egipcia protestando contra la actitud asumida por los ingleses al imponer una multa de 180 libras egipcias a los habitantes del barrio en donde fué cometido el atentado que costó la vida a un cantinero griego.

Los parlamentarios laboristas atacaron a la administración de pensiones

Fué aprobado el mensaje del rey

LONDRES, 20 — En la sesión de hoy de la cámara de los comunes, la diputación laborista formuló energéticas críticas contra la administración de pensiones. Puesta a votación la moción de los laboristas fué rechazada por 307 votos contra 176.

El mensaje del rey fué aprobado.

MELBOURNE, 20 — Según una estadística oficial la producción de trigo de la nueva cosecha se calcula en 109 millones de bushels.

El atentado fué llevado a cabo el día 12 del corriente.

NUEVAMENTE SE TRATA DE CONSEGUIR LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN LOS ASUNTOS EUROPEOS

Se informa que un funcionario de la administración entabló conversaciones con el gobierno de Washington

WASHINGTON, 20 — El senador Owen de Oklahoma ha presentado al senado, para su aprobación, una moción solicitando que el presidente de la república convoque a todas las naciones a una conferencia económica y de paz, que se celebraría en Washington.

La proposición presentada es idéntica a la del senador Borah, que actualmente se halla a estudio de una comisión especial.

Sobre el mismo asunto se anunció de Londres que el diario "Daily Sketch" dice que un alto funcionario de la administración británica ha entablado conversaciones con el gobierno de Washington, tratando de averiguar si Estados Unidos está dispuesto a prestar su cooperación para el restablecimiento del equilibrio europeo, en todos los órdenes de la vida.

Otro diario inglés, ocupándose de la cuestión de las reparaciones, preconiza la intervención de Estados Unidos en la liga de las naciones, con el fin de determinar la capacidad de Alemania para efectuar los pagos de las sumas adeudadas a los aliados y la manera de hacer efectivos los créditos.

De todo esto lo que se pone en evidencia es que la opinión pública se declara favorable a una rápida solución del asunto del Ruhr. Para ello cree que es necesaria la intervención de Estados Unidos, único país que se cree podrá evitar un conflicto.

En la Casa Blanca se realizan continuamente conferencias, interviniendo en algunas el embajador alemán.

Según el corresponsal de "The World" en Berlín, ha logrado averiguar que Alemania presentó a Francia una demanda por reparaciones por su ocupación del Ruhr, si se efectúa cualquier nueva negociación de arreglo, entendiéndose que el gobierno está dispuesto a pagar una indemnización de alrededor de 25,000,000,000 de marcos oro, según se propuso en la conferencia de París; pero de esta suma se descontaría el costo de los quebrantos sufridos por Alemania con motivo de la ocupación del Ruhr, cantidad que se estima en 10,000 millones de marcos.

Otro corresponsal agrega: "Entretanto, Alemania se prepara para un nuevo período de resistencia pasiva en el territorio ocupado."

El ministro de tráfico, Groener, y el ministro del interior visitaron el Ruhr esta tarde a pesar de las órdenes contrarias de los franceses. El señor Groener se comprometió a mantener el funcionamiento de los ferrocarriles entre tanto no intervengan los franceses; pero en los órdenes de que si la intervención es efectiva, los obreros se desahuciarán en huelga y violarán el convenio establecido entre funcionarios de menor categoría de continuar trabajando después que fueran arrestados los funcionarios dirigentes.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

CAMARA DE DIPUTADOS

Sanción en general de las leyes impositivas—Exposición de los legisladores socialistas—Aumento de sueldo al personal de la administración

A las 15.30, se reunió ayer la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Sánchez, y con la presencia de 51 de sus miembros.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

A continuación se comenzó a tratar el proyecto de leyes impositivas, pasado en revisión por el Senado, y despachado por la comisión de presupuesto.

Un nombre de dicha comisión, fundó el despacho el presidente de la misma señor Banz, quien leyó un discurso, por espacio de 35 minutos.

Por indicación del diputado Balloño, fué invitado a concurrir a esta sesión el ministro de hacienda, quien llegó pocos instantes después.

El mismo diputado pidió en seguida la palabra y, en nombre de la representación socialista, dijo entre otras cosas:

Los diputados socialistas vamos a votar en general y afirmativamente los proyectos sobre leyes impositivas, que están a consideración de la cámara, pero tenemos que hacer a su respecto varias observaciones y a ese propósito respondo que mi firma, como miembro de la comisión de presupuesto, vaya con carácter condicional, en cada uno de los despachos, es decir, que lleva el aditamento en disidencia parcial.

El primer lugar, agregó, queremos hacer notar la novedad que este asunto contiene en el presente año: la novedad de que las leyes impositivas van a ser consideradas primero que la ley de presupuesto, sino que se considerara atípicamente como si se tratara de una cosa que no tuviera relación alguna con los gastos de la provincia y que por eso se puede considerar en esta forma aislada.

Es una novedad, manifestó, porque desde tiempos inmemoriales, por lo menos, las leyes de impuestos eran discutidas por las comisiones correspondientes al mismo tiempo que la ley de gastos, aunque en la consideración general se le ha dado preferencia a las leyes de impuesto.

Es práctica es contraria a las disposiciones terminantes de la constitución de la provincia y de su ley de contabilidad, y hasta leer las disposiciones pertinentes de la primera, cuando habla de las atribuciones del poder legislativo o del poder ejecutivo, y el artículo 9 de la ley de contabilidad, para que se vea siempre que esas disposiciones se refieren a la consideración de la ley de presupuesto de la provincia; en el mismo artículo habla de las leyes impositivas, es decir, que correlaciona las dos convirtiéndolas en una sola.

La otra novedad, dijo, la de considerar primero las leyes impositivas, tiene, aparte de violación a la constitución y a la ley de contabilidad, según nuestro criterio, otras características, que nos colocan a los diputados, en este caso, en la situación de reunirnos para ver cuánto podemos sacar a los contribuyentes, y en esta tarea llegar hasta el extremo, es decir, sacar todo lo que podamos, sin que sepamos lo que vamos a gastar, y si siquiera si será necesario tanto dinero.

Esta es la situación en que nos encontramos. Estamos para resolver cuánta plata vamos a sacar a los contribuyentes, pero nadie puede decir si es necesario todo ese dinero para el estado.

Refiriéndose a las leyes impositivas, dijo:

Para nosotros, los proyectos de leyes impositivas están divididos en dos categorías, en leyes malas y en leyes buenas, porque no todas ellas tienen una necesidad igual de subsistir, y algunas de ellas, a nuestro juicio, agregó, cuando subsisten, son en perjuicio de los intereses del pueblo que representan.

Así, por ejemplo, declinamos que es una ley pésima la de impuestos al capital en giro, y la consideramos como un resabido de los peores sistemas impositivos, que dificultan el desenvolvimiento de actividades dentro de la actual organización del trabajo y de la producción.

En el mismo concepto tenemos esas otras ley de patentes fijas; una ley que a nuestro juicio, manifestó, además de ser mala es inconstitucional. No vamos a hacer estudio de este punto de vista, pero en nuestro concepto es una ley que grava actividades que a nuestro juicio está en manos de las municipalidades el hacerla, y no está dentro de las facultades del gobierno provincial imponer tributos de ninguna naturaleza a los vendedores ambulantes de cualquier mercadería de la provincia de Buenos Aires, pero la ley rige y no hemos podido convencer a la mayoría y así que hoy vamos a repetir lo que hemos dicho en el seno de la comisión con respecto a la ley del capital en giro. Consequimos ya en la comisión de presupuesto, agregó, suavizar esa ley rebajando los tributos en una cantidad de actividades útiles e indispensables para el bienestar de los habitantes de la provincia; conseguimos que en las actividades perniciosas se aumentara el gravamen y al tratarse en particular hemos de repetir nuestras ideas porque creemos que entre los dos extremos no pueden admitir la ley hay que buscar los recursos para hacerla menos mala.

Y hay en la provincia de Buenos Aires, manifestó, leyes que conceptuamos buenas, tales como la de contribución territorial, en la parte que se refiere a la contribución territorial a caminos, no así en lo que se refiere al impuesto agropecuario. Estamos satisfechos de haber conseguido que la comisión incorporara a un despacho la cláusula de que el impuesto agropecuario que regirá desde el primero de enero del año próximo sea suprimido definitivamente.

Vamos a botar del sistema impositivo de la provincia uso de los impuestos que más lo afectan: un impuesto que no solamente va directamente a el sueldo

que la misma ley se encargaba de asegurar que de ninguna manera el impuesto pudiera recaer sobre el propietario de la tierra. Por suerte la comisión ha aceptado que para el año corriente el impuesto no recaerá sobre el trabajo por lo menos, desde el punto de vista legal.

Dijo que se había conseguido suprimir de la ley la disposición que determinaba que el impuesto mencionado recaerá sobre el ocupante de la tierra, y que daba derecho a su propietario a proceder contra el ocupante por falta de pago. Esa disposición, manifestó, se ha retirado de la ley, lo que es un adelanto que hay que hacer notar, para la provincia de Buenos Aires.

Se refirió luego al diputado Balloño al impuesto de caminos manifestando que se adhería al remitido por el P. E., agregando que no había podido convencer esta vez a la mayoría de la comisión sobre la necesidad de establecer el impuesto de contribución territorial en forma progresiva. Hace dos años, dijo, la mayoría de la comisión aceptó este criterio; dos años después y a pesar de que los miembros de la comisión eran casi todos los mismos de hace dos años, esa buena reforma no ha prosperado. Necesito entonces reproducir esta vez y lo voy a hacer en la cámara porque anteriormente lo hice en el seno de la comisión de presupuesto, motivo por el cual quizás nuestras ideas concretas al respecto no han trascendido. Tal vez por eso no hemos logrado convencer a algunos diputados en su favor. Y voy a dar las razones, manifestó, que tengo para ello a fin de que cuando venga a la consideración en particular este asunto, estén bien informados todos los señores diputados.

Nosotros deseamos, agregó, que la contribución territorial se mantenga en la tasa del cinco por mil que actualmente rige para toda las propiedades urbanas y para las rurales que no pasen de 200 hectáreas de extensión, y proponemos que cuando pasen de 200 hectáreas, paguen hasta 500 paguen el 6 por mil; cuando pasen de 500 hectáreas hasta 1.000, el siete por mil; de 1.000 a 2.000, el 8 por mil; de 2.000 a 5.000, el 9 por mil, y cuando pasen de 5.000 hectáreas, paguen el 10 por mil.

El resultado de esta modificación, agregó, sería que la provincia gravase un poco más a las propiedades de 200 hectáreas arriba de lo que están gravadas actualmente, y tendría 12 millones 600.000 pesos más en cifras redondas de lo que actualmente se percibe, y ese aumento sólo gravitaría sobre 18.300 propiedades rurales, y no pagarían 39.331.000 propiedades urbanas que hoy tiene la provincia, según el actual catastro.

Se refirió luego a la ley de estampillado de impuestos internos a los tabacos, perfumes y alcoholes, manifestando que los socialistas estamos en la mejor situación para votar. Es una ley que llena una aspiración de los socialistas, aspiración concretada en su programa de partido y electoral, aspiración que en todas las conferencias hemos puesto de manifiesto, desde que nuestro partido existe. Queremos combatir el alcoholismo y deseáramos prohibir su venta; pero convencidos de que esto último no es posible por falta de ambiente, aceptamos el modo de encararlo por medio del impuesto. Frente a esta iniciativa del poder ejecutivo, que tampoco es de él, porque ya la tuvo otro poder ejecutivo, y que no ha hecho más que copiarla, nosotros estamos de completo acuerdo, en cuanto a sus lineamientos generales, pero en particular tenemos serios reparos que oponerle, porque en el despacho aparece—reclen me he perofuso—agregó—firmado sin ninguna disidencia. Mi propósito fué firmarlo en disidencia parcial, aunque en general estaba de acuerdo con él.

Y nos quedaba respecto a esta ley de impuesto provincial un punto que llama una dificultad que satisficé, y era la siguiente: que si bien admitimos que es grave con impuestos todas las actividades perniciosas que puedan existir en la provincia, no somos partidarios de que se impongan impuestos sin que antes sepamos en qué se va a invertir ese dinero que se saca al vicio, porque puede ocurrir que se emplee después en fomentar el mismo vicio.

Pero esa dificultad, manifestó, se salvó cuando la mayoría de la comisión ha aceptado mi iniciativa, que era la de aumentar los sueldos a los empleados subalternos de la administración, proyecto que figura en la orden del día que estamos considerando y que tiene el apoyo del poder ejecutivo, y es por eso que pedí la presencia del señor ministro de hacienda, porque a ese último proyecto se le ha hecho la observación de que no va a llenar la disposición constitucional que establece que es el poder ejecutivo el que debe incorporar este asunto que ha de tratar la cámara en sesiones extraordinarias. Yo creo, dijo, que la cámara por sí misma puede incorporar a la orden del día en las sesiones extraordinarias cualquier proyecto, pero tratándose de éste he preferido dejar mi criterio aparte y honrar las formas indirectamente, es decir, el requisito constitucional, pidiendo al representante del poder ejecutivo manifieste si se adhiere a esa iniciativa.

Resumiendo, dijo, he manifestado que en general votamos todos estos proyectos, pero que en particular hemos de hacer algunas observaciones. Hemos hecho resaltar la circunstancia extraordinaria de la novedad que tiene esta consideración: la de tratar separadamente el presupuesto de gastos y las leyes impositivas; y he hecho, por último, agregó, mención de ese proyecto de aumento de sueldos al personal subalterno de la administración, que es lo único que puede justificar en estos momentos el aumento de un solo centavo en el tributo que soportan los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires.

No tenemos presupuesto, terminó, ni sabemos las necesidades de la administración para este año, y estas necesidades no se pueden determinar, porque quien lo puede hacer, que es la legislación, no lo ha hecho aun. Lo único que ha podido justificar este aumento en los tributos es el aumento de sueldos al personal, porque yo mucho me temo que el proyecto de presupuesto en sí no se trate en el corriente año, y con esta ley al menos, aunque lleve carácter provisorio, se habrá resuelto una de las deficiencias que está reclamando a gritos los modestos servidores de la provincia.

El ministro de hacienda habló después y manifestó que el P. E. estaba de acuerdo con lo expresado por el diputado Balloño, es decir, que entendía que este proyecto podía tratarse en estas sesiones y que, además, adhería al mismo, que creía muy bueno y oportuno.

A continuación usó de la palabra el diputado Kaiser, quien fundó su voto en favor del proyecto que se estaba tratando, diciendo que coincidía con el diputado Balloño, clasificando los impuestos en buenos y malos.

Luego habló el diputado Sarraz, el cual dijo que no se explicaba por qué el P. E. había incluido la ley de transmisión gratuita de bienes dentro de la ley de papel sellado, con la cual no tiene nada que ver, expresando que no creía justo que se le quitase esa fuente de recursos a la dirección de escuelas, que es la que actualmente percibe esos impuestos.

Se refirió luego a los gravámenes a las bebidas, naipes y tabacos, manifestando que este impuesto iba a ser burlado por los consumidores, pues éstos se harían traer esos artículos de la capital por intermedio de un comisionista, y la provincia no podría percibir ningún impuesto. Pero en cambio, continuó el diputado Sarraz, esta ley viene en perjuicio de los comerciantes, que verán mermar sus ventas.

Terminó su discurso el diputado Sarraz pidiendo se hiciera imprimir, para ser repartida en la sesión de mañana, una nota presentada por los comerciantes de la ciudad de La Plata, en la cual hacen objeción a esas leyes.

En vista de que el presidente de la comisión de presupuesto no contestaba las observaciones hechas por el diputado Sarraz, usó nuevamente de la palabra el diputado Balloño, el cual declaró que tenía sobre su banca un memorial que la comisión de los comerciantes platenses había enviado a cada miembro de la comisión de presupuesto, y en el que se hacen algunas observaciones a los impuestos a los alcoholes, naipes y tabacos, que cree sean las mismas que se formulan en la nota presentada a la cámara.

En ese memorial, continuó el diputado Balloño, se hace el argumento que ha repetido el diputado Sarraz, y si no es nada más que ese argumento, no cree que tenga importancia, pues si por esta ley se reducen las ventas y se cierran algunas borrarías y cigarrerías, que venga en buena hora la ley, pues será una manera de combatir el vicio.

Por lo demás, actualmente también se venden cigarrillos que no pagan impuestos, y ésta es un asunto demasiado conocido, y sin embargo, estas ventas clandestinas no han tomado mayor incremento.

Habló a continuación el diputado Arrieta, quien expresó que hubiera preferido una ley más amplia, es decir, una ley que rigiera en toda la república, pero esto correspondió al congreso nacional.

Dijo que él también creía que esta ley iba a perjudicar a algunos comerciantes que verán menguar sus ventas, y citó el caso de varios comerciantes de Bahía Blanca, que hasta ahora proveían a sus colegas de los territorios nacionales del sur, los cuales cuando entre a regir esta ley, como a ellos no les va a alcanzar, se proveerán directamente de la capital, para pagar más barato, pero, manifestó el diputado Arrieta, como bien lo ha dicho ya el diputado Balloño, será una forma de combatir el vicio, y una fuente de recursos más para la provincia.

A continuación se pasó a votar en general las leyes impositivas, siendo aprobadas.

Luego fué aprobado en general y sin discusión el proyecto del diputado Balloño, por el que se aumentan los sueldos de los empleados de la administración.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 18.10.

Hoy a las 15, se reunirá nuevamente la cámara, para sancionar en particular los proyectos aprobados en general en la sesión de ayer.

Se constituyeron ayer las autoridades de la comuna. Como habíamos anunciado, ayer se reunió el concejo deliberante y procedió a la elección de intendente municipal, recaeando la designación en el señor Crespo Silva. Como resultado del concejo resultó electo el señor Horambourc. Ambos son del bando radical y tomaron inmediata posesión del cargo.

Federación Socialista bonaerense

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA — GIRA DEL DIPUTADO AGUSTIN DE ARRIETA

Iniciando la propaganda oral que se realizará con motivo de las elecciones provinciales del 25 de marzo próximo, la secretaria de esta Federación ha designado al diputado Agustín de Arrieta para realizar la siguiente gira:

En Lobos, dará conferencia el viernes 23 de la presente semana, a las 20.30.

En 25 de Mayo, estará el sábado 24 y domingo 25 para dar conferencias y asistir a una asamblea de reorganización del Centro Socialista local.

En Bolívar, hablará en un acto público que los compañeros de esa localidad celebrarán el lunes 26, por la noche.

PLATAFORMA ELECTORAL

Se hace saber a los centros socialistas de las secciones electorales 3a, y 4a, de la provincia que el jueves 22 se reúne la junta ejecutiva para considerar las observaciones que se hayan hecho al proyecto de plataforma electoral tal como el del actual y con la cual el Partido se presentará a la lucha del 25 de marzo. Los centros deben contactar de modo que llegue antes de ese día la nota a fin de tener en cuenta la resolución que hayan tomado.

JUNTA EJECUTIVA

Mañana 22, a las 20 y 30, se reúne la J. E. de la Federación en el local de Costumbre. — La secretaria general,

Asambleas y reuniones

La Plata (Sección 3a.) — Celebrará asamblea el 22, convocatoria hoy quincena, a las 20.30, para tratar la orden del día de Costumbre.

Morón — Asamblea el sábado, a las 20.30, en el local Legalle 1917, O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de dos revisores de cuentas, variación de los estatutos.

Bernal — Asamblea mañana jueves, a las 20.30, en segunda convocatoria. O. del D. A. B. C., elecciones provinciales del 25 de marzo, varios, etc.

Se encarece puntual asistencia.

AVELLANEDA

Comité electoral socialista de Avellaneda — Se cita a sus miembros para el viernes, a las 20.30, en O'Gorman 202, para tratar asuntos urgentes relacionados con la próxima campaña electoral.

Conferencia — Organizada por dicho comité, el viernes próximo, a las 17, se llevará a cabo una conferencia de propaganda, en el cruce de Mitre y Pavón.

Harán uso de la palabra Jerónimo de la Latta y José Rozas.

BARADERO

En las carnestolendas — Desorden promovido por la policía — Varios ciudadanos lastimados — Como no podía menos de suceder, las fiestas del carnaval tuvieron en ésta un final digno de las mismas el domingo 18.

La comisión del caso, de la cual formaba parte el intendente municipal, autorizó para dicho día el juego con agua al terminar el desfile, a pesar de la ordenanza municipal que fuera sancionada, a iniciativa socialista, prohibiendo dicho juego.

Por esta causa se produjo un incidente que dió lugar a la intervención de la policía, la cual, sin el menor respeto por el público presente, atropelló al mismo con sus caballos.

Uno de los circunstancias, para evitar ser pisado por el caballo de un oficial, lo sujetó de las riendas. El policía tomó esta acción como un desatino a la autoridad e hizo detener a dicho ciudadano.

Esta detención injusta llevó a una multitud de gente a las puertas de la comisaría, gritando "que lo larguen!", lo que enfureció a los oficiales y agentes, y sin previo aviso y cable y rebuque en mano, empezaron a reparir golpes entre los presentes, lastimando a varios ciudadanos.

El comisario, que, como siempre se hallaba ausente de su puesto, llegó a la comisaría media hora después de producidos estos hechos.

El pueblo se encuentra indignado, y entre un grupo de ciudadanos se trata de pedir a la jefatura la venida de un inspector de policía, con objeto de levantar un sumario.

CORONEL SUAREZ

Ecos de la explosión de un motor

Nuevos detalles — Los muertos y heridos

Ampliando el telegrama de ayer sobre el grave accidente acaecido el 19 en la chacra del señor Francisco G. Gullodi, debemos agregar los siguientes datos:

Según informes recogidos en la policía y en el lugar de la catástrofe, el hecho ocurrió a las 6.30, en momentos en que se hacía el cambio de parva.

Habiéndose parado el motor, el maquinista, Jerónimo Citadini, llamó al patrón de la chacra, señor Gullodi, el cual, trepándose sobre el mismo, hizo funcionar la palanca. En ese preciso momento el motor hizo explosión, quedando muertos en el acto al maquinista Citadini y el señor Gullodi, propietario este último de la máquina.

Resultaron heridos gravemente los peones Guzmán Balbino, Martín Galguley y Antonio Morales; y heridos leves Pedro Burguelin y Felipe Ramayo. El herido G. Balbino falleció en el hospital a las 16 horas.

Personas entendidas nos manifiestan que es imposible precisar las causas de la explosión, pues en el sitio en que estaba el motor no ha quedado más que un agujero; aquél voló hecho añicos.

Para darse una idea de la violencia de la explosión, basta decir que los cadáveres de Gullodi y Citadini fueron recogidos a 120 metros de distancia del lugar de la catástrofe. Los fragmentos de la caldera volaron a más de 200 metros, y el eje del cigüeñal destruyó la casilla.

Se nos dijo que el motor hacía cuatro años que no se usaba y le faltaba el manómetro.

La válvula de seguridad no funcionaba, no habiendo querido cambiársela su dueño, pagando cara su negligencia.

Una vez más están probadas las manifestaciones de LA VANGUARDIA sobre la necesidad de no permitir que funcionen los motores que no hayan sido rigurosamente inspeccionados por técnicos, para así impedir que se repitan hechos tan lamentables como el que nos ocupa.

Los obreros accidentados no estaban asegurados por el dueño del motor en ninguna empresa del ramo, por lo cual deberá intervenir el departamento provincial del trabajo, a fin de hacer cumplir a la sucesión las prescripciones de la ley respectiva.

BAHIA BLANCA

La protesta de comerciantes y taberneros contra los nuevos impuestos votados a los alcoholes, tabacos, naipes, perfumes, etc. — El cierre del comercio ha sido ayer casi general en ésta. Efectuóse una manifestación pública escasamente numerosa y por eso se integraron los empleados y dependientes, la que recorrió silenciosamente y sin carteles pocas calles del centro.

El gerente de la Liga de defensa comercial leyó un discurso afirmando ser artículos de vicio (1) los que se pretende gravar.

Criticó al gobierno de Cantillo; abogó por el gravamen al latifundio y exhortó a los comerciantes a constituirse en fuerza política. Incluyó en favor de leyes "secas" y prohibitivas, antes que gravar el vicio para sostener los gastos del gobierno.

Luego el presidente de la Liga del impuesto único habló a pedido del público, anunciando en los ataques a Cantillo, defendió el "impuesto único" estando conteste en no ser artículos de vicio el alcohol, el tabaco, los naipes y los perfumes.

El acto careció de entusiasmo. El comercio cesó poco después sus puertas.

SANTA FE

Sobre posesión de un campo — Pleito iniciado hace 50 años — Fallo de los tribunales — Nuevo jefe del servicio telefónico — Intepretación de la ley de sellos — Disposición municipal — El trust de los matarifes — Ecos de un concurso agrario — Un negocio municipal.

ROSARIO, 20. — Los tribunales federales han fallado en segunda instancia, a favor de la sucesión Alvear, el pleito sobre 1.380 hectáreas de tierra situadas en Pavón Arriba. El oficial de justicia ha puesto en posesión de los campos a la parte vencedora. La parte contraria apeló ante la suprema corte. El pleito lleva cincuenta años de duración.

Ha sido nombrado jefe del servicio telefónico de ésta, el señor Angel Miranda.

Este funcionario había sido jubilado, pero la superioridad ha considerado conveniente llamarlo nuevamente al servicio, quizás porque no existe ningún empleado joven con capacidad para desempeñar el cargo.

Las autoridades correspondientes han contestado una consulta hecha por varios interesados sobre la interpretación de distintos puntos de la ley de sellos. Se trata de una larga explicación de interés para los que desean pagar papel sellado.

El intendente ha ordenado que se evite la polvareda que sale de los edificios en construcción o en demolición, mediante los siguientes artículos:

10. Sin perjuicio de lo que ya dispone el artículo 75 de la ordenanza técnica 18 de enero del año 1890, en lo referente a la demolición de edificios, y el decreto de la intendencia fecha 10 de enero de 1921, obligase a todo encargado de obras en construcción, a que haga regar la tierra que saquen de las excavaciones, cuando ésta deba ser cargada en carros, como asimismo se riegue el polvo de ladrillo u otros elementos de construcción que desprendan partículas susceptibles de ser llevadas por el viento.

Art. 20. — La primera infracción será castigada con multa de \$ 25 y toda reincidencia con multa de \$ 50, y deberá ser abonada en receptoría por el constructor de la obra.

—Vuelve a llamar la atención pública la actividad de la sociedad de matarifes, pues va imponiendo su conveniencia en todo sentido. La indiferencia o la protección de ciertas autoridades permiten que dicha organización abuse de su fuerza, pero no es menos cierto que será difícil contrarrestar las maniobras del trust con simples medidas del intendente, siempre que no alcanzan a introducir permanentemente en el gremio una eficaz competencia.

—El poder ejecutivo realizó en Santa Fe, en julio del año último, un concurso agrícola, con distintos premios. Como hasta la fecha no se han distribuido tales premios, entre los cuales había una máquina sembradora donada por la Bolsa de comercio local, los interesados reclaman y protestan.

—Hace mucho tiempo que esta comuna no realiza un negocio como el del caso carnavalesco, fuente de recursos con la que no simpatizamos. Aun no se ha publicado la rendición de cuentas definitiva, pero se sabe que la mascerada oficial produjo una porción de miles de pesos, parte de los cuales se destinaron a los hospitales, los que están necesitando de todo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Desidia municipal — Favorecimiento de Empleados públicos en la repartición de contribución paritaria.

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — Las ordenanzas municipales respecto a la repartición de contribución paritaria, que no se cumplen, pero a su vez produce algún atropello, en los casos que queda impune, debe ser por el autor del hecho.

Existen también una ordenanza personal correspondiente a la repartición quincena municipal, que el impuesto se cobra con los mismos que pero son raras las veces que se cumple el dispuesto por ella. Al expandir artículos de prensa, se ha dado en completo estado de desidia, en ser molestados para la repartición sin ser molestados para la repartición.

Posiblemente, esta situación cambiará cuando el cargo de intendente se inicie su período de gestión, pues la acción de nuestros dos representantes será laboriosa y posiblemente se contribuirá a que el pueblo se beneficie de la utilidad de la repartición paritaria.

Puede decirse que las cosas que se hacen en esta comuna son de las que más perjudican para salir adelante, pues no sucede en la dirección de rentas de la provincia, se han tomado más de 15 millones de pesos, dos de \$ 120 cada uno, para ser repartidos en los distintos departamentos provinciales para la repartición de contribución paritaria. Dichas reparticiones han sido desiertas, lo que ha producido un estado de desidia.

SAN JUAN

El asunto del Banco Provincial — Fallo de prisión contra el ex gerente.

SAN JUAN, 20. — En el fallo del Banco Provincial el juez ordenó el dictado de prisión contra el ex gerente, señor Tolón, por haber incumplido con el deber de custodia de los fondos del tesoro, que se encuentran bajo su custodia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Desidia municipal — Favorecimiento de Empleados públicos en la repartición de contribución paritaria.

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — Las ordenanzas municipales respecto a la repartición de contribución paritaria, que no se cumplen, pero a su vez produce algún atropello, en los casos que queda impune, debe ser por el autor del hecho.

Existen también una ordenanza personal correspondiente a la repartición quincena municipal, que el impuesto se cobra con los mismos que pero son raras las veces que se cumple el dispuesto por ella. Al expandir artículos de prensa, se ha dado en completo estado de desidia, en ser molestados para la repartición sin ser molestados para la repartición.

Posiblemente, esta situación cambiará cuando el cargo de intendente se inicie su período de gestión, pues la acción de nuestros dos representantes será laboriosa y posiblemente se contribuirá a que el pueblo se beneficie de la utilidad de la repartición paritaria.

Puede decirse que las cosas que se hacen en esta comuna son de las que más perjudican para salir adelante, pues no sucede en la dirección de rentas de la provincia, se han tomado más de 15 millones de pesos, dos de \$ 120 cada uno, para ser repartidos en los distintos departamentos provinciales para la repartición de contribución paritaria. Dichas reparticiones han sido desiertas, lo que ha producido un estado de desidia.

SANTA FE

Sobre posesión de un campo — Pleito iniciado hace 50 años — Fallo de los tribunales — Nuevo jefe del servicio telefónico — Intepretación de la ley de sellos — Disposición municipal — El trust de los matarifes — Ecos de un concurso agrario — Un negocio municipal.

ROSARIO, 20. — Los tribunales federales han fallado en segunda instancia, a favor de la sucesión Alvear, el pleito sobre 1.380 hectáreas de tierra situadas en Pavón Arriba. El oficial de justicia ha puesto en posesión de los campos a la parte vencedora. La parte contraria apeló ante la suprema corte. El pleito lleva cincuenta años de duración.

Ha sido nombrado jefe del servicio telefónico de ésta, el señor Angel Miranda.

Este funcionario había sido jubilado, pero la superioridad ha considerado conveniente llamarlo nuevamente al servicio, quizás porque no existe ningún empleado joven con capacidad para desempeñar el cargo.

Las autoridades correspondientes han contestado una consulta hecha por varios interesados sobre la interpretación de distintos puntos de la ley de sellos. Se trata de una larga explicación de interés para los que desean pagar papel sellado.

El intendente ha ordenado que se evite la polvareda que sale de los edificios en construcción o en demolición, mediante los siguientes artículos:

10. Sin perjuicio de lo que ya dispone el artículo 75 de la ordenanza técnica 18 de enero del año 1890, en lo referente a la demolición de edificios, y el decreto de la intendencia fecha 10 de enero de 1921, obligase a todo encargado de obras en construcción, a que haga regar la tierra que saquen de las excavaciones, cuando ésta deba ser cargada en carros, como asimismo se riegue el polvo de ladrillo u otros elementos de construcción que desprendan partículas susceptibles de ser llevadas por el viento.

Art. 20. — La primera infracción será castigada con multa de \$ 25 y toda reincidencia con multa de \$ 50, y deberá ser abonada en receptoría por el constructor de la obra.

—Vuelve a llamar la atención pública la actividad de la sociedad de matarifes, pues va imponiendo su conveniencia en todo sentido. La indiferencia o la protección de ciertas autoridades permiten que dicha organización abuse de su fuerza, pero no es menos cierto que será difícil contrarrestar las maniobras del trust con simples medidas del intendente, siempre que no alcanzan a introducir permanentemente en el gremio una eficaz competencia.

—El poder ejecutivo realizó en Santa Fe, en julio del año último, un concurso agrícola, con distintos premios. Como hasta la fecha no se han distribuido tales premios, entre los cuales había una máquina sembradora donada por la Bolsa de comercio local, los interesados reclaman y protestan.

—Hace mucho tiempo que esta comuna no realiza un negocio como el del caso carnavalesco, fuente de recursos con la que no simpatizamos. Aun no se ha publicado la rendición de cuentas definitiva, pero se sabe que la mascerada oficial produjo una porción de miles de pesos, parte de los cuales se destinaron a los hospitales, los que están necesitando de todo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Desidia municipal — Favorecimiento de Empleados públicos en la repartición de contribución paritaria.

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — Las ordenanzas municipales respecto a la repartición de contribución paritaria, que no se cumplen, pero a su vez produce algún atropello, en los casos que queda impune, debe ser por el autor del hecho.

Existen también una ordenanza personal correspondiente a la repartición quincena municipal, que el impuesto se cobra con los mismos que pero son raras las veces que se cumple el dispuesto por ella. Al expandir artículos de prensa, se ha dado en completo estado de desidia, en ser molestados para la repartición sin ser molestados para la repartición.

Posiblemente, esta situación cambiará cuando el cargo de intendente se inicie su período de gestión, pues la acción de nuestros dos representantes será laboriosa y posiblemente se contribuirá a que el pueblo se beneficie de la utilidad de la repartición paritaria.

Puede decirse que las cosas que se hacen en esta comuna son de las que más perjudican para salir adelante, pues no sucede en la dirección de rentas de la provincia, se han tomado más de 15 millones de pesos, dos de \$ 120 cada uno, para ser repartidos en los distintos departamentos provinciales para la repartición de contribución paritaria. Dichas reparticiones han sido desiertas, lo que ha producido un estado de desidia.

SANTA FE

Sobre posesión de un campo — Pleito iniciado hace 50 años — Fallo de los tribunales — Nuevo jefe del servicio telefónico — Intepretación de la ley de sellos — Disposición municipal — El trust de los matarifes — Ecos de un concurso agrario — Un negocio municipal.

ROSARIO, 20. — Los tribunales federales han fallado en segunda instancia, a favor de la sucesión Alvear, el pleito sobre 1.380 hectáreas de tierra situadas en Pavón Arriba. El oficial de justicia ha puesto en posesión de los campos a la parte vencedora. La parte contraria apeló ante la suprema corte. El pleito lleva cincuenta años de duración.

Ha sido nombrado jefe del servicio telefónico de ésta, el señor Angel Miranda.

Este funcionario había sido jubilado, pero la superioridad ha considerado conveniente llamarlo nuevamente al servicio, quizás porque no existe ningún empleado joven con capacidad para desempeñar el cargo.

Las autoridades correspondientes han contestado una consulta hecha por varios interesados sobre la interpretación de distintos puntos de la ley de sellos. Se trata de una larga explicación de interés para los que desean pagar papel sellado.

El intendente ha ordenado que se evite la polvareda que sale de los edificios en construcción o en demolición, mediante los siguientes artículos:

10. Sin perjuicio de lo que ya dispone el artículo 75 de la ordenanza técnica 18 de enero del año 1890, en lo referente a la demolición de edificios, y el decreto de la intendencia fecha 10 de enero de 1921, obligase a todo encargado de obras en construcción, a que haga regar la tierra que saquen de las excavaciones, cuando ésta deba ser cargada en carros, como asimismo se riegue el polvo de ladrillo u otros elementos de construcción que desprendan partículas susceptibles de ser llevadas por el viento.

Art. 20. — La primera infracción será castigada con multa de \$ 25 y toda reincidencia con multa de \$ 50, y deberá ser abonada en receptoría por el constructor de la obra.

—Vuelve a llamar la atención pública la actividad de la sociedad de matarifes, pues va imponiendo su conveniencia en todo sentido. La indiferencia o la protección de ciertas autoridades permiten que dicha organización abuse de su fuerza, pero no es menos cierto que será difícil contrarrestar las maniobras del trust con simples medidas del intendente, siempre que no alcanzan a introducir permanentemente en el gremio una eficaz competencia.

—El poder ejecutivo realizó en Santa Fe, en julio del año último, un concurso agrícola, con distintos premios. Como hasta la fecha no se han distribuido tales premios, entre los cuales había una máquina sembradora donada por la Bolsa de comercio local, los interesados reclaman y protestan.

—Hace mucho tiempo que esta comuna no realiza un negocio como el del caso carnavalesco, fuente de recursos con la que no simpatizamos. Aun no se ha publicado la rendición de cuentas definitiva, pero se sabe que la mascerada oficial produjo una porción de miles de pesos, parte de los cuales se destinaron a los hospitales, los que están necesitando de todo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Desidia municipal — Favorecimiento de Empleados públicos en la repartición de contribución paritaria.

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — Las ordenanzas municipales respecto a la repartición de contribución paritaria, que no se cumplen, pero a su vez produce algún atropello, en los casos que queda impune, debe ser por el autor del hecho.

Existen también una ordenanza personal correspondiente a la repartición quincena municipal, que el impuesto se cobra con los mismos que pero son raras las veces que se cumple el dispuesto por ella. Al expandir artículos de prensa, se ha dado en completo estado de desidia, en ser molestados para la repartición sin ser molestados para la repartición.

Posiblemente, esta situación cambiará cuando el cargo de intendente se inicie su período de gestión, pues la acción de nuestros dos representantes será laboriosa y posiblemente se contribuirá a que el pueblo se beneficie de la utilidad de la repartición paritaria.

Puede decirse que las cosas que se hacen en esta comuna son de las que más perjudican para salir adelante, pues no sucede en la dirección de rentas de la provincia, se han tomado más de 15 millones de pesos, dos de \$ 120 cada uno, para ser repartidos en los distintos departamentos provinciales para la repartición de contribución paritaria. Dichas reparticiones han sido desiertas, lo que ha producido un estado de desidia.

SANTA FE

Sobre posesión de un campo — Pleito iniciado hace 50 años — Fallo de los tribunales — Nuevo jefe del servicio telefónico — Intepretación de la ley de sellos — Disposición municipal — El trust de los matarifes — Ecos de un concurso agrario — Un negocio municipal.

ROSARIO, 20. — Los tribunales federales han fallado en segunda instancia, a favor de la sucesión Alvear, el pleito sobre 1.380 hectáreas de tierra situadas en Pavón Arriba. El oficial de justicia ha puesto en posesión de los campos a la parte vencedora. La parte contraria apeló ante la suprema corte. El pleito lleva cincuenta años de duración.

Ha sido nombrado jefe del servicio telefónico de ésta, el señor Angel Miranda.

Este funcionario había sido jubilado, pero la superioridad ha considerado conveniente llamarlo nuevamente al servicio, quizás porque no existe ningún empleado joven con capacidad para desempeñar el cargo.

Las autoridades correspondientes han contestado una consulta hecha por varios interesados sobre la interpretación de distintos puntos de la ley de sellos. Se trata de una larga explicación de interés para los que desean pagar papel sellado.

El intendente ha ordenado que se evite la polvareda que sale de los edificios en construcción o en demolición, mediante los siguientes artículos:

10. Sin perjuicio de lo que ya dispone el artículo 75 de la ordenanza técnica 18 de enero del año 1890, en lo referente a la demolición de edificios, y el decreto de la intendencia fecha 10 de enero de 1921, obligase a todo encargado de obras en construcción, a que haga regar la tierra que saquen de las excavaciones, cuando ésta deba ser cargada en carros, como asimismo se riegue el polvo de ladrillo u otros elementos de construcción que desprendan partículas susceptibles de ser llevadas por el viento.

Art. 20. — La primera infracción será castigada con multa de \$ 25 y toda reincidencia con multa de \$ 50, y deberá ser abonada en receptoría por el constructor de la obra.

—Vuelve a llamar la atención pública la actividad de la sociedad de matarifes, pues va imponiendo su conveniencia en todo sentido. La indiferencia o la protección de ciertas autoridades permiten que dicha organización abuse de su fuerza, pero no es menos cierto que será difícil contrarrestar las maniobras del trust con simples medidas del intendente, siempre que no alcanzan a introducir permanentemente en el gremio una eficaz competencia.

—El poder ejecutivo realizó en Santa Fe, en julio del año último, un concurso agrícola, con distintos premios. Como hasta la fecha no se han distribuido tales premios, entre los cuales había una máquina sembradora donada por la Bolsa de comercio local, los interesados reclaman y protestan.

—Hace mucho tiempo que esta comuna no realiza un negocio como el del caso carnavalesco, fuente de recursos con la que no simpatizamos. Aun no se ha publicado la rendición de cuentas definitiva, pero se sabe que la mascerada oficial produjo una porción de miles de pesos, parte de los cuales se destinaron a los hospitales, los que están necesitando de todo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Desidia municipal — Favorecimiento de Empleados públicos en la repartición de contribución paritaria.

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — Las ordenanzas municipales respecto a la repartición de contribución paritaria, que no se cumplen, pero a su vez produce algún atropello, en los casos que queda impune, debe ser por el autor del hecho.

Existen también una ordenanza personal correspondiente a la repartición quincena municipal, que el impuesto se cobra con los mismos que pero son raras las veces que se cumple el dispuesto por ella. Al expandir artículos de prensa, se ha dado en completo estado de desidia, en ser molestados para la repartición sin ser molestados para la repartición.

Posiblemente, esta situación cambiará cuando el cargo de intendente se inicie su período de gestión, pues la acción de nuestros dos representantes será laboriosa y posiblemente se contribuirá a que el pueblo se beneficie de la utilidad de la repartición paritaria.

Puede decirse que las cosas que se hacen en esta comuna son de las que más perjudican para salir adelante, pues no sucede en la dirección de rentas de la provincia, se han tomado más de 15 millones de pesos, dos de \$ 120 cada uno, para ser repartidos en los distintos departamentos provinciales para la repartición de contribución paritaria. Dichas reparticiones han sido desiertas, lo que ha producido un estado de desidia.

SANTA FE

Sobre posesión de un campo — Pleito iniciado hace 50 años — Fallo de los tribun

MOVIMIENTO GREMIAL

PARA CALENTAR BAÑOS

el uso del gas es el modo más práctico, por su rapidez y economía. Un baño caliente puede ser preparado por medio de la aplicación del gas, a cualquier hora, en 10 o 15 minutos, con sólo un gasto de 8 a 10 centavos, el baño de lluvia y de 15 a 20 centavos el de inmersión.

La Compañía instala un Calentador de Baño con su cañería correspondiente, garantizado por dos años, pagadero en 12 cuotas de \$ 20.- m/n. c/una.

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS-ALSINA 1169

Coop. T. 110 - Central U. T. 4760 - Rivadavia

Participación de los obreros en las ganancias

Próxima conferencia organizada por la Unión obrera del afirmado

La Unión obrera del afirmado, prosiguiendo su acción cultural y de esclarecimiento de la conciencia proletaria, ha organizado para el domingo próximo una conferencia sobre el tema del epígrafe, a cargo del diputado nacional Antonio de Tomaso.

El acto se realizará en el local social, Carlos Calvo 4232, a las 9 horas. La comisión administrativa ha lanzado un manifiesto invitando a los obreros en general a concurrir a esta interesante conferencia.

Taquigráfico — La comisión agradecerá a algún ciudadano que domine la taquigrafía concurrir a esta conferencia a tomar la versión de la misma.

Unión ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES, F.C.C.A.—

Esta entidad ha lanzado el siguiente manifiesto, dirigido al personal administrativo, telegrafistas, guardas, cambistas y ferroviarios en general:

Camaradas: La Unión ferroviaria, de carácter y organización semejante a la Fraternidad, con la cual forman la Confederación, organismo genuinamente representativo del gremio ferroviario, desea conseguir a la brevedad posible todas aquellas mejoras de carácter económico y moral de que carecemos actualmente, empleando para ello los medios razonables y persuasivos, antes de utilizar la fuerza de la organización. Para llevar a cabo esta obra cuenta con el apoyo de la mayoría de los ferroviarios, que ven en su nueva forma de organización una garantía de que su situación será mejorada, a costa de los mayores sacrificios, tal como lo ha sido la de los maquinistas y foguistas por obra de la Fraternidad.

Ha creído entonces cumplir con un deber dirigirse a los administrativos y telegrafistas, en particular, y demás ferroviarios en general, para significarles la conveniencia de que acudan a sus filas, a fin de que traten de resolver los problemas que les plantea su atención en la busca y rebuca de una nueva fórmula, así sea un aumento de tarifas que haga ingresar en sus cajas las doradas libras, sin tener en cuenta, por cierto, la situación de sus obreros y empleados, a cuyos insistentes pedidos responden siempre con una promesa hipócrita o un fútil pretexto.

Las protestas o actitudes más dignas, individuales o colectivas, cuando no están apoyadas por la fuerza de la organización, fracasan siempre ante los argumentos expeditivos que usan los directores de las empresas.

Organizados, pues, sólo una fuerza, y ante ella esos señores se verán obligados, aun con desgano, a reconocer nuestros derechos, y a corregir las innumerables injusticias de que os hacen víctimas.

Camaradas: La Unión ferroviaria ha planteado el asunto de vuestras escalafones y otras mejoras, ante los poderes públicos, los que son empeñosamente resistidos por las empresas, las cuales comprenden que se verían imposibilitadas de cometer con vosotros la enormidad de abusos que hoy cometen, contando con que vosotros no estáis organizados, o lo estáis en alguna sociedad patronal, donde ellas cuentan con innumerables agentes encargados de impedir toda protesta. Si por entonces quisierais comprender cuáles son vuestros deberes ante aquella actitud y sabrías secundarla ingresando en sus filas y trabajando por nuestro propio mejoramiento.

Y si los argumentos expuestos no os convencen de la necesidad de agruparos para mejorar vuestra situación, no dejéis de recordar vuestras airadas protestas. Cuando os veis excluidos de algún aumento que pone de manifiesto el pobre criterio de quien no sabe valorar merecimientos y que tiene por ley la arbitrariedad; cuando después de diez o más años de servicios os veis suplantados por un "recién venido" a quien se adjudican todos vuestros méritos y un sueldo doble o triple del que habéis logrado a ganar en tantos años de labor; cuando os veis obligados a engañar vuestro estómago con un café con leche y el de vuestros hijos con los escasos alimentos que podéis procurarnos con la "generosa" paga que os hacen los magnates ferroviarios, cuyo estómago ignora las "delicias" de las langostinas; cuando trabajáis en locales antihigiénicos, cuando recibís la observación guarana e impertinente de vuestros jefes y siempre que experimentáis la humillante bofetada de una injusticia.

En ese y otros casos reconoceréis la razón de nuestro llamado y comprenderéis que la única fórmula capaz de corregir esos abusos e injusticias, pero la organización hecha para secundar los propósitos de las empresas, gobernada y dirigida por los agentes de esa, sino la organización genuinamente obrera, donde los empleados ferroviarios plantean y resuelven sus propios asuntos de acuerdo a sus intereses comunes.

Organizados, pues, camaradas en las filas de la Unión ferroviaria, donde acudís diariamente y en buen número nuevos afiliados, entre ellos muchos telegrafistas y administrativos, porque comprenden que hoy es la única fuerza defensora de sus intereses y la más capacitada para hacer efectivos sus anhelos de mejoramiento.

Asamblea — Esta sección celebrará asamblea general mañana jueves, a las 21 en su local social, Arenales 1361, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia; nombramiento de dos revisores de cuentas; socios nuevos; asuntos varios.

OBRREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL — No hace aún muchos días, el presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Luis C. García, solicitó al V. Central de la Federación O. del Puerto de la Capital, los reglamentos de trabajo de las distintas secciones que integran dicha Federación, como estímulo a una sociedad con las mejoras que este gremio estima necesarias.

El V. Central de esta institución ha

Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias

JUBILACIONES Y PENSIONES ACORDADAS

El directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios ha acordado las siguientes jubilaciones y pensiones:

Jubilaciones ordinarias — Carlos F. Rossi, Jaime J. Mc. Allister, Juan Lorandi, José Calzán, Homero Frank Hayer Batteck, Juan Pietro Navi, Pedro Tullini, Miguel A. Bonetto, Juan Antonio, M. J. L. S. B. Fuster, José Giostra, Simón Scarafoni, Longino C. Obella, Enrique J. Glover, Roberto Nelson, Romulo M. Oggero, del F. C. Central Argentino.

Victor Magione, William Frederich Boxall, Antonio F. L. Valenti, Carlos Page, del F. C. del Sud.

Domingo Laureano Zabala, Aguilón Odoacre, Ernesto Napoleón, Silvio A. Piccoli, Francisco M. Merciel, Faustino Gutiérrez, Carlos T. Keller, del F. C. Central Córdoba.

Roque J. Pulmazzi Amado, De Carlier, Pedro Loizzo, Enrique Paolini, del F. C. Oeste de Buenos Aires.

Esteban Venturini, Estanislao Figueroa, del F. C. de Buenos Aires al Pacífico.

Manuel F. Medanic, de la oficina de ferrocarriles.

Jubilaciones por invalidez — José M. Repetto, José Di Bene Rufino Trella, Cayetano Magliano, Serafín Asprós, del F. C. Central Argentino.

Antonio Poletto, Constantino Mogni, Egidio A. Gyesella, Angel Brullo, Celestino Gattilo, Pedro Bonetti, Augusto J. B. Ferrari, Della Tane, Pedro Pietrotravate, del F. C. del Sud.

Benvenuto Brugnoti, del F. C. C. Córdoba.

Salvador Yantorno, Emilio Riaman, del F. C. de Santa Fe.

Nicolás Pena, de los ferrocarriles de Entre Ríos.

Carlos Alonso, de la oficina de ajustes de ferrocarriles.

Baldomero Gandía, Pablo Darmengo, Vicente Piombo, José Braghroll, Víctor Proentini, León A. Cottard, Brellio Cloni, Pacifico Forti, del F. C. Oeste de Buenos Aires.

Pedro Lorenzetti, Camilo Blanger, Federico J. Sellers, Pablo Etcheopar, Pedro T. Toso, José Vargas, Diego Herrera, del F. C. Buenos Aires al Pacífico.

Jubilaciones por retiro voluntario — Luis Carniglia, del F. C. Oeste de Buenos Aires.

Ulises A. M. Simón, del F. C. Central Córdoba.

Pensionados a los sucesores de: Lorenzo Forlano, Pablo P. D. Menini, Juan Niblo, Tristán Córdoba, del F. C. Central Argentino.

Ignacio E. Celas, Filomón Salas, del F. C. Central Córdoba.

José M. Vergara, Carlos N. A. Vooz, Zolito Galván, del F. C. de Buenos Aires al Pacífico.

Domingo Rogelio, Basilio Di Bella, Graclano Bordatto, José María Gutiérrez, Agustín Escobar, del F. C. del Sud.

Unión cortadores, sastres, costureros y anexos

Asamblea extraordinaria — La unificación con los sastres de Boca y Barracas. — El viernes 23, a las 20.30, se llevará a cabo una asamblea en el local social, Moreno 1093, para tratar la siguiente orden del día:

Unificación con los sastres de Boca y Barracas; aprobación de la carta orgánica de esa sección.

COMITE CENTRAL OBRERO DE AYUDA A RUSIA

Reunión del C. C. — Hoy, a las 21 horas, este C. C. realizará una importante reunión de todos sus miembros, a la cual quedan invitados los compañeros delegados de todos los gremios e instituciones adheridas. En esta reunión se presentará el informe de la secretaría y tesorería hasta la fecha a fin de dar a conocer a la clase obrera los menores detalles del trabajo de este comité central.

Para hoy miércoles el C. C. convoca a sus miembros y delegados de los gremios e instituciones de la capital adheridos a este comité, a una reunión en la que se darán informes de la labor realizada por los gremios a favor de la ayuda económica y constructiva a los habitantes de la zona que ha sufrido del hambre en Rusia.

Se ruega a todos los delegados puntual asistencia, a las 21 horas, en la secretaría, Sarmiento 2616.

Función, concierto y conferencia a favor de los niños rusos. — Mañana jueves la comisión femenina Pro niños rusos, llevará a cabo una función cinematográfica, concierto y conferencia en el cine "Etoile Palace", Corrientes 2769, a las 20.30 horas, a beneficio de las casas de niños, mantenidas por la Internacional obrera de ayuda a Rusia, en varios puntos de aquel país donde el problema de desamparo de la infancia es sumamente grave a causa de la guerra civil y desastre del hambre que ha sufrido Rusia. En el concierto de la víspera participan renombrados artistas con interesantes números.

Se dará, además, una conferencia. La entrada general a este festival es de \$ 0.80.

Constitución del comité de Nueva Pompeya y parque Patricios. — Quedó constituido el comité pro ayuda a Rusia de Nueva Pompeya y parque Patricios.

Se ha resuelto celebrar reunión todos los sábados, en Saucillo 40.

Se adoptaron, además, otras resoluciones, tendientes a llenar el cometido de la entidad.

Sindicato de obreros peluqueros

La asamblea de mañana — Este sindicato realizará asamblea general mañana jueves, para considerar la siguiente orden del día:

Acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., lista de del secretario de actas y cuatro socios suplentes.

nombrada una comisión para que mañana jueves, a las 10 horas, se entrevista con dicho funcionario y entregue al mismo los reglamentos y la solicitud sentada.

PARA LA MUJER
EL POLVO PARA LA CARA
ES TAN NECESARIO
COMO EL PAN

PERO ANQUE UNA MUJER NO PUEDA BASTAR SIN UN POCO DE POLVO PARA LA CARA... EN UN POCO DE POLVO PARA LA CARA... MÁS VALEN LA CARA Y EL PÓLVOR... QUE EL POLVO MISMO... SEGURO... DE ESTO ES QUE CON MATERIAS PRIMAS DE PRIMERA CALIDAD Y CON RIGORosas PREVISIONES... FABRICAMOS UN RICO POLVO QUE LLAMAMOS...
POLVO GRASOSO
 al retiro, a la violeta y a la rama, y el vendemos en el papel de 12 kilo y 14 kilo
 \$ 3.- \$ 1.60

Farmacia Franco-Inglesa
 La mayor del mundo
 Sarmiento y Florida B. AIRES

Unión chofers
 Damos a continuación el número de los vehículos que se hallan en conflicto con este sindicato:
 Taxis: 1272, 6561, 6554, 4381, 512, 4065, 2801, 6738, 2085, 2080, 3431, 611, 3591, 1458, 4386, 3957, 5714, 2485, 5698, 5870, 1818, 939, 152, 2881, 2878, 480, 4252, 379, 4559, 2688, 1615, 1064, 6348, 571, 3529, 1768, 768, 4840. Carga: 1616 y 3069.
 Coches que aun permanecen en el garage Rivadavia 3962:
 Taxis: 3868, 4373, 8032, 6580, 7446, 6532, 276, 4241, 7382, 5133, 2272, 5794, 3555, 7597, 6645, 746, 2292, 1634, 2846, 805, 2769, 2697, 180, 5339, 544, 1324, 244, 7258, 886, 373, 5289, 1682, 2382, 1868, 424, 4222, 862, 2261, 206, 2685, 5448, 1888, 1794, 2918, 2274, 2263, 1797, G. 10169. Particulares: 8394, 7240, 6609, 2821, 9428, 265, 7795, 5632, 4954.
 Garage y casas: "Constitución", Lima 1521; "Alsina", Obligado 3250; "Gran garage", Humberto I 1136, y Rivadavia 3962.
 Acertijos unidos: Acetiles Fiskes, neumáticos Kelli, Springfield, Anderson y Cor B. B. Metalúrgicos: Casa Boecker, Río Cuarto 2666. Mozos y anexos: Thames y Santa Fe, Rincón y Rivadavia y Talcahuano 618.
 Reuniones — Para mañana jueves, a las 21 horas, en Alsina 3233, se cita al personal de los garajes siguientes: Sánchez, Rivadavia 3963; Venezuela 975; Noctio, Santa Fe 2334.
 — Viernes 23, en el mismo local y hora, Gomerías Parenti hermanos, Entre Ríos 1071; Decimo Giovanni, Entre Ríos 484.

UNION LAVADORES DE AUTOS
 El conflicto del garage Monte Eggen 358 — El comité de huelga hace público con motivo de la huelga de este garage, se consideran también en conflicto los coches que guardan en él y que son los números siguientes:
 Taxímetros: 8164, 5919, 5112, 6372, 7419, 7625, 7301, 6942, 3914, 7282, 7823, 7396, 7650, 3048, 7503, 7100, 4060, 5598, 402, 7461, 5791, 6734, 3803, 4522, 2678, 7685, 4820, 3839, 6822, 5404, 7900.
 Particulares: 1495, 2600, 2201, 90 Matanza, y chats carga 2597.
 Omnibus: 7055 y 7027.

Asambleas y reuniones
 Unión tapiceros — La comisión con la resolución última del cuerpo de delegados, se cita a asamblea extraordinaria para hoy miércoles, a las 20 horas, en el local Méjico 2070, a objeto de tratar el siguiente orden del día: Proyecto de carta orgánica pro sindicato único de la industria del mueble.
 Sindicato O. en calzado — Esta nueva organización celebrará asamblea el domingo 25, a las 10 en el local 352 Jico 2070. Orden del día: acta anterior, informe y discusión de los estatutos.
 O. en dulce unidos — Esta sociedad realizará asamblea hoy miércoles, a las 20.30 en su local, Chile 1487, para tratar un importante orden del día, en la que se trata la circular pasada por la F. O. T. respecto a su próximo congreso a realizarse en el mes en curso.
 Obreros constructores de carrajes y anexos — Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21.30 en Méjico 2070.
 Orden del día: Sindicato único del auto móvil.
 — Sábado 24, en Méjico 2070, a las 14 horas, carrajes, casas Julio I/ra Bra, L. N. Alem 1200; Duel, avenida Alvear 3780.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

Partido Socialista
Federación Socialista de la capital
Asambleas y reuniones
 Sección 1a. (Luziers) — Rivadavia 1924
 Asamblea el viernes 23, a las 20.30, O. del D. A. B. C. Informe sobre la campaña electoral pasada, situación en la sección por el abastecimiento de los bolos tranviarios.
 Una hora después de la asamblea se reúne con el número de afiliados presentes.
 Sección 16a. (Villa Urquiza) — Allí se reúne el viernes 23, a las 20.30, O. del D. A. B. C. Informe sobre la campaña electoral pasada, situación en la sección por el abastecimiento de los bolos tranviarios.
 Sección 17a. — San Salvador 1967. Se cita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se efectuará mañana jueves, a las 20.30, para tratar asuntos de suma importancia.

TUCUMAN

Los comicios de Cruz Alta — Vota el 9 por ciento del electorado — Casos de carbunco en Río Chico.
 TUCUMAN, 20 — La junta escrutadora procedió a la revisión de las urnas utilizadas en los comicios provinciales realizados el domingo último en el departamento de Cruz Alta, para elegir un diputado.
 Sobre un total de 14.500 ciudadanos inscriptos en los padrones de ese departamento, votaron tan sólo 1350.
 No se constituyeron cinco mesas, por no haber concurrido sus autoridades. Esperáase que el poder ejecutivo dicte el decreto convocando a elecciones complementarias.
 Tanto los representantes del Partido Socialista como los del oficialismo, protestaron ante la junta contra la actitud del administrador del ingenio Luján, distrito electoral de Delfín Gallo, por no haber permitido que los empleados del ingenio sorteados para el caso formaran las mesas receptoras de votos.
 En esa localidad, y por tal causa, dejaron de funcionar tres mesas.
 Terció después que se realicen las elecciones complementarias se dará comienzo al escrutinio.
 Es de notar que en un distrito del departamento Cruz Alta hay 700 inscriptos, y los que han votado anteayer sólo alcanzaron a treinta. Y en esa preparación han votado en los demás.
 Este resultado, si bien es vergonzoso para el gobierno, resulta condenatorio para la abstención de los partidos

opositores, que han debido concurrir a la lucha y comprobar con hechos la falta de garantías que realmente existe pero que no es ésta la fuerza de como probarla.
 —Informan de Los Espequeños, del departamento de Río Chico, que han producido gran alarma en aquella población algunos casos de carbunco últimamente ocurridos allí.
 En el primer momento se produjeron cuatro casos fatales, con los cuales creyó que el peligro había desaparecido; pero sucede que algunos días después aquellos se repiten en número considerable, los que felizmente fueron atendidos a tiempo, evitando ser funestas consecuencias.
 Las autoridades sanitarias trabajan activamente en su empeño por extinguir esa epidemia.

NO!!!

No espere más y aproveche los beneficios que ofrecemos en nuestra **IMPORTANTE LIQUIDACION**

de artículos generales para hombres, señoras y niños, por fin de temporada :: ::

CONTADO O CREDITO

no tienen diferencia alguna para hacer compras a los precios de LIQUIDACION.

IRIARTE Hnos.
 IMPORTADORES
 Av. Entre Ríos
 esq. Constitución

Casa fundada en el año 1905 U. T. 4296 B. Orden BUENOS AIRES

CASIMIRES-EXTRA
ALTAS NOVEDADES
Venta al por menor - BARATISIMO!
 J. VAYSSE - 1345 Rivadavia 1345 - Buenos Aires

DEPORTES

TRIBUNALES

Instrucción pública y popular

Principales características del raid Candiotti

Roberto Candiotti, redactor del diario "Nueva Época" de Santa Fe, expone sus características más salientes del raid realizado por Candiotti y en el que obtuvo el record mundial de permanencia en el agua:

"Desde su partida Candiotti reguló su marcha, nadando a razón de 15 brazadas, término medio por minuto. Este ritmo lo mantuvo en casi la totalidad de su trayecto, modificándolo sólo en raras excepciones. Rehusó colocarse los lentes por no estar acostumbrado a ellos y nadó en esta forma hasta las 12 horas, en forma tranquila y manteniendo siempre su ritmo en gran estilo. A esta hora el agua cuya temperatura había sido en el canal de 25 grados y de 16 a la salida del canal, comenzó a sacriarse considerablemente. En repetidas ocasiones se quejó del frío intenso que comenzaba a entumecerlo, pero fue repetidas veces alentado por Thompson y Aguilar y otros de los acompañantes, los que le instaban a resistir. Heroicamente se mantuvo toda la noche. Al amanecer el agua continuaba fría y recién a las ocho horas comenzó a reaccionar. En las lanchas se afirmó la convicción de que si resistía hasta después de las diez de la mañana, lograría después batir el campeonato mundial.

Poco después comenzó a nadar en aguas de la laguna Coronda, la que en más de 9 kilómetros opuso aguas muertas y en contra. Durante el resto de la mañana, hasta pasado mediodía, la jornada se hizo penosísima. En varias ocasiones Candiotti se quejó de la mala situación que le crea el agua de la laguna. Desde las lanchas parten voces de ánimo. Thompson, noblemente, le acompaña en los momentos más difíciles, inclinándose a continuar. A la una de la tarde resaca nuevamente y declara que va bien. Uno, desde las lanchas, le pregunta que tal va.

"Hasta las cinco no salgo". Contestó Candiotti con entereza. Pasada la una la expectativa es general. Se ha cruzado fellemente la laguna y la corriente no es dificultosa. Pasadas las 14 renaca la confianza en todos los pechos. Candiotti será campeón, gritan todos y se entona el himno nacional. Al que se corvea en parte por Candiotti, que también canta entusiasmado.

"Adelante, Pedro. Por los santos, nos, por el pueblo que te despidió y por Jesús te gritan.

Algunos tienen los ojos humedecidos y aminoran el atribuyen al brillo del sol, la emoción es general.

Los doctores Mrs. Lazzaretta y Julio Goldán, quienes cuidan al nadador, se muestran satisfechos de su estado y aseguran éxito. Poco después Candiotti asegura que va bien y los aplausos y ruforos llenan el aire en la certidumbre de su próximo triunfo.

Algunos corresponsales redactan sus telegramas, dando por cumplido el raid y como adjudiendo el título de campeón mundial a Candiotti.

Las horas siguientes son de intensa expectativa. Todos los ojos están fijos en Candiotti, quien sonríe y nada tranquilamente. Cuando son batidos los anteriores records de Garamendy, Tiraboschi y Macé, los burras saludan al próximo triunfo. A las 18 y 17 es ignorado el record de Dumaz, arrojándose este nuevo jalón con aplausos y vivas. Se entona otra vez el himno nacional y se arrojan al agua 15 nadadores para acompañarle en su última etapa, que será la del triunfo. Se lanza entre ellos el simpático Nicol, quien ha permanecido más de veinte horas, trabajando diligentemente en preparar detalles necesarios para la realización del raid. Los señores Ballo, Leguizamón y Daneri muestran su entusiasmo ante el éxito que se advierte cercano.

A las 17 horas, minutos después de haberse adjudicado el campeonato mundial, cumple las 26 horas y queda autorizado por su manager y directores

del raid, para saltar a una de las lanchas. Se encuentra fuerte todavía y lo demuestra con vigorosas brazadas que lo distancian de sus acompañantes y lo pone a la par de la lancha a la que sube por sus propios medios, izándose a fuerza de brazos. Los aplausos, burras y vivas, resuenan en todas partes y es un momento de verdadera emoción. Ha sido batido el record mundial de permanencia en el agua, habiéndose adjudicado en brillante forma y con una performance valiosísima, el nadador santafesino Pedro A. Candiotti."

Dos victorias de Jean Vermeulen... y dos derrotas de Joseph Guillemot

En el escaso tiempo de una semana Vermeulen se ha impuesto dos veces al crack olímpico francés Guillemot. Este que Guillemot se encuentra ahora en la línea descendente de su parábola. No tenemos aún suficientes datos para formular una respuesta satisfactoria, pero con todo, lo menos que podemos decir es que si no está declinando el campeón olímpico de los 5,000 metros, que parecería ser el directo heredero de Jean Boulin, debe atravesar un período bastante malo.

De Vermeulen, ¿será necesario decir que es un verdadero "fuori clase"? Bastaría agregar a los dos triunfos anteriores uno más, habiendo obtenido estos tres con intervalos de una semana entre uno y otro.

En efecto, empezando con su primer puesto en el premio Lemonier, a los 8 días venció al crack popular del "Auto", batiendo a más de 1.800 participantes. Pero no es el número lo notable, sino el hecho de encontrarse entre ellos Guillemot, quien tuvo que abandonar a los 3 kilómetros. El resultado de esta carrera fué el siguiente:

1o. Vermeulen en 30' 20" 1/2; 2o. Helles en 30' 34" 3/5; 3o. Brossard en 31' 5"; 4o. Schnellmann en 31' 16"; 5o. Gaudet; 6o. Herminier; 7o. Isola; 8o. Manhes; 9o. Viger; 10. Renauld.

Como se ve, el lote de competidores era formidable, y el tiempo empleado sobre la distancia de 9 kilómetros, aproximados, teniendo en cuenta la naturaleza del terreno, es excelente.

Su tercera victoria corresponde al clásico cross-country llamado Challenge Aycagner. A pesar de las numerosas abstenciones a causa de la nieve caída el día anterior, numeroso público presencia esta prueba por el interés que despertaba el encuentro entre Guillemot y Vermeulen. La carrera se desarrolló sobre un circuito de 6 kilómetros, a recorrerse dos veces. Desde la primera vuelta la superioridad de Vermeulen estaba definida. Este había adelantado a todos los competidores, precediendo a Brossard, Guillemot y Schnellmann. En la segunda vuelta también Schnellmann pasaba a Guillemot. Damos el orden de llegada:

1o. Vermeulen en 42' 25"; 2o. Brossard a 150 metros; 3o. Schnellmann, 4o. Guillemot, 5o. Dneoz, 6o. Rougemont.

El deporte de la estación

Se prepara un concurso de natación en el río Luján

El domingo 4 de marzo próximo se realizará en aguas del río Luján, frente al Pige Club, un interesante concurso de natación, organizado por la comisión de fiestas de verano del Tigre. El certamen se iniciará a las 13 y se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Primera carrera — Campeonato del Tigre, sobre la distancia de 2000 metros, libre a todo competidor.
 Segunda carrera — Campeonato del kilómetro, libre a todo competidor.
 Tercera carrera — Campeonato de velocidad, sobre la distancia de 100 metros, libre a todo competidor.
 Cuarta carrera — Prueba de vestir, sobre la distancia de 100 metros, reservada para nadadores que no intervengan en pruebas por campeonatos.

Causas criminales — El juez del crimen doctor Batgorri Velaz, por la secretaria Batgorri Velaz, impuso un año de prisión condicionalmente a Juan Anzar, español, de 25 años, casado, sospechado, por haberse apropiado de tres meses de prisión para su suplido, por hurto.

Infracciones militares — Pidió el juez federal doctor Jantus, por la secretaria Saiz, las siguientes causas sobre infracción a las leyes militares:
 José Esteban Romal, por no haberse enrolado a su debido tiempo, lo abiserve de culpa y cargo por estar prescrito el derecho de acusar.
 Guillermo Antonio Miranón, por igual causa que el anterior, también declara prescrito el derecho de acusar.

Propuestas de concordato — En el juzgado del doctor Juan H. Estrada, secretario vacante, presentadas propuestas de concordato los convocatorios siguientes:
 Gasión Peyón, ofrece abonar un 30 o/o de su pasivo en 3 cuotas anuales de 4, 10 y 20 pesos.
 Eucovich Andrés y Cia., ofrecen un 40 o/o, a 4, 8 y 12 meses de plazo.
 Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Coll, secretario Cerneiro, se presentó ayer el conculante Camilo Dantur, establecido con casa de tejidos en la calle Lavalle 729, solicitando la convocatoria de acreedores.

Quiebra decretada — El juez doctor González Gowland, por la secretaria Martín y Herrera, decretó ayer, a petición de acreedores, la quiebra de Ricardo Cardillo, que explota el negocio de materiales de hierro en la calle Piedras 1310.
 Se nombró al contador Carlos Rawka para que informe el día 20 de marzo, a las 14.
 Prisión preventiva de un homicida — El juez federal doctor Jantus, por la secretaria de la secretaria Coghland, dictó auto de prisión contra Emilio Segales, argentino, de 32 años, soltero, jornalero, procesado por el autor del homicidio perpetrado en la persona de Constantino Giovanni, hecho ocurrido en la ribera sur del Riachuelo el día 23 de noviembre último, a bordo del vapor "Grosvenor".

Los exámenes para alumnos libres darán comienzo el próximo día 26. La iniciación del curso escolar del corriente año, y disponer que el día 26 del presente mes se inicie el curso de los alumnos en todas las escuelas de la república dependientes del Consejo.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
 Los exámenes para alumnos libres darán comienzo el próximo día 26. La iniciación del curso escolar del corriente año, y disponer que el día 26 del presente mes se inicie el curso de los alumnos en todas las escuelas de la república dependientes del Consejo.

En Montevideo prosiguen los concursos nacionales
 El domingo prosiguió la disputa de los campeonatos organizados por la F. U. de natación, habiéndose desarrollado el siguiente programa:
 100 metros para perdedores — Esta fué la primera de las pruebas efectuadas. De los inscriptos sólo se presentaron: J. Martínez y J. A. Pignón por el Olimpia; L. Moljaro y E. Trucco, por el Washington; y Silvestri, por el Neptuno.

Dado el tiro de largada, sale en primer término J. Martínez, seguido de Pignón y Trucco. Pignón sale fuera de la cancha, por lo cual los jueces lo eliminan; Moljaro que venía cuarto apresura el tren y pasa a Trucco descomulgando distancia a Martínez que entra primero a cinco metros de Moljaro y éste a sesenta centímetros de Trucco. El tiempo empleado fué de 1'35" 4/5.

Postas (4x200) de 800 metros — De las postas inscriptas sólo se presentaron los dos del Neptuno y uno del Washington.
 Dada la señal de partida salen en primer término Pisonero y Pache, por el Neptuno, y Tans, por el Washington, logrando este último al final del recorrido de 200 metros una distancia de siete metros sobre sus contrarios. Luego segundo Pistone y tercero Pache.
 Sale en segundo término y por orden de llegada Tobos, por el Washington; Vázquez y Barthelmy, por el Neptuno.

Tobos pierde terreno que conquista Vázquez y entra primero a cinco metros de Tobos y tercero Barthelmy.
 Salen Giusti por el N. Gabriel por el W. y Piaggio por el N. Gabriel consigue adelantar la distancia, pero no así las posiciones que siguen invariables, entrando Giusti primero seguido de Gabriel y Piaggio.

Hacen el último recorrido en el orden de llegada Pérez por el N. Tara, lo por el W. y Dondi por el P. Pérez consigue distanciarse más de Tarallo, mientras Dondi en magistral esfuerzo pasa a ocupar el segundo puesto, entrando tercero el representante del Washington.

La carrera se desarrolló sin ningún obstáculo, destacándose entre los competidores Tans Vázquez, Gabriel, Giusti, Pérez y Dondi, que consiguieron aventajar a sus adversarios.

LA TORMENTA DE LAS HOJAS
 Hace mucho tiempo que Zanahoria, soñador, está observando la hoja más alta del álamo más crecido. Pensando en las mesarajas, espera que se mueva. Parece estar desprendida del árbol, vivir aparte, sola, sin cabo, libre.
 Cada día viene a adorarla el primero y el último rayos de sol.
 Desde que el día medía, permanece en una inmovilidad de muerte, más bien mancha que hoja, y Zanahoria pierde la paciencia, intranquilo, hasta que, por último, la hoja hace una seña.
 Debajo, una hoja próxima hace la misma seña. Otras la repiten, se la comunican a las hojas vecinas, que la transmiten rápidamente.
 Y es una señal de alarma, porque en el horizonte se muestra la orla de un casquete pardo.
 ¡Ya el álamo tiembla! Pugna por moverse, por quitarse de encima las pesadas capas de aire que le molestan. Su inquietud se apodera del álamo, de una enclava, de los castaños, y todos los árboles del jardín se van moviendo con gestos que en el cielo al casquete se ensanchan, echando hasta adelante su borde neto y sombrío.
 Primero exclaman sus ramas finas mandan callar a los pájaros; al ruido que lanzaba una nota a la tormenta, como un gusano corriendo, un momento, hacen Zanahoria vela, un momento, hacen zanahorias los arbolitos de la verja a sacudidas los arbolitos de la verja a sacudidas; y a la tracción, insoporables con esa cola de erraca.
 Después, ponen en movimiento sus gruesos tendidos para asustar al enemigo.
 El livido casquete avanza en su invasión lenta.

UNIVERSITARIAS
 FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
 Inscripción para los próximos exámenes — La inscripción para los próximos exámenes de alumnos de marzo quedará cerrada el 23 del corriente.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
 Exámenes — Próximamente se tomarán los exámenes de la presente época en esta facultad.
 Las solicitudes, pago de cuotas y derechos de exámenes se recibirán en la secretaría hasta el 1 de marzo.
 El horario de estas pruebas puede consultarse en la secretaría, lo que atenderá todas las observaciones que se le formulen.
 Continúan recibiendo las solicitudes de ingreso y se entregan las boletas correspondientes a la primera cuota, la que deberá ser pagada antes del 15 de marzo próximo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
 Iniciación de las clases — En su última reunión, el Consejo resolvió fijar el día lunes de marzo próximo para la iniciación del curso escolar del corriente año, y disponer que el día 26 del presente mes se inicie el curso de los alumnos en todas las escuelas de la república dependientes del Consejo.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

INSTITUTO LIBRE DE SEGUNDA ENSEÑANZA.
 Los exámenes para alumnos libres darán comienzo el próximo día 26. La iniciación del curso escolar del corriente año, y disponer que el día 26 del presente mes se inicie el curso de los alumnos en todas las escuelas de la república dependientes del Consejo.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 Colegio nacional J. M. de Pueyrredón — La presentación de solicitudes de matrículas para alumnos regulares del colegio nacional Juan M. de Pueyrredón de 2o. a 5o. años, curso último, se realizará del 1 al 21 del corriente mes, en la oficina de la calle 5 al 7, con el horario que puede consultarse en secretaría.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Nueva York, 100 dólares	279.32	225.00
Inglaterra, 1 libra est.	15.87	15.70
Francia, 100 francos	16.12	15.70
Italia, 100 liras	12.97	11.93
Bélgica, 100 francos	14.20	15.07
España, 100 pesetas	10.32	25.37
Rusia, 100 francos	50.81	45.45
Holanda, 100 florines	106.90	94.60
Montevideo, 1 peso	2.25	2.01
Río de Janeiro, 1000 reis	9.31	6.27
Alemania, 100 marcos	9.014	9.013
Japón, 1 yen	1.32	1.13

Damos Deberías
 \$ 279.32 225.00

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 36,443 bovas; maíz, 19,511; lino, 13,608; nabo, 145; avena, 459; cebada, 2159; alfalfa, 451; harina, 5174; colada, 636; patatas, 11,251; ray grass, 171; paja, farlos grandes 2199 y chicos 12,017.

Ventas de ayer

Trigo, 36,443 bovas; maíz, 19,511; lino, 13,608; nabo, 145; avena, 459; cebada, 2159; alfalfa, 451; harina, 5174; colada, 636; patatas, 11,251; ray grass, 171; paja, farlos grandes 2199 y chicos 12,017.

BOLSA DE ROSARIO
 Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a \$ 11.75; id. No. 2, a 11.45.
 Lino — A 6 o/o, a 19.40.
 Maíz — Amarillo, a 8.80.

MERCADOS DE HACIENDA
 Liniers

Más o menos en las mismas condiciones de flojedad de la mañana anterior colocaron ayer las diferentes clases de hacienda de consumo, aunque su colocación se hizo con facilidad. Las tropas de vacas gordas siguen mejorando paulatinamente sus precios, principalmente las especiales y gordas de conserva.
 Los novillos de frigoríficos siguen vendiéndose con flojedad, no obstante ser muy escasos los lotes especiales que entran al mercado, pero sin que por esto se observe el menor interés.
 Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sanseña 387, La Blanca 1081, Swift 78, Armour 118, Wilson 667 y The Smithfield 50.
 La entrada en este mercado fué de 6732 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2204, vacas 2465 y terneros 2063. Porcinos entraron 580.
 He aquí los precios corrientes:
 Novillos especiales chilled beef para frigorífico, de \$ 109 a 135; id. id. conelar, de \$ 80 a 85; gordos consumo, de \$ 4 a 7; generales id., de \$ 2 a 53.
 Novillitos excepcionales consumo, de \$ 5

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda que se transfiera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el caso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

Damos Deberías
 \$ 279.32 225.00

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 36,443 bovas; maíz, 19,511; lino, 13,608; nabo, 145; avena, 459; cebada, 2159; alfalfa, 451; harina, 5174; colada, 636; patatas, 11,251; ray grass, 171; paja, farlos grandes 2199 y chicos 12,017.

Ventas de ayer

Trigo, 36,443 bovas; maíz, 19,511; lino, 13,608; nabo, 145; avena, 459; cebada, 2159; alfalfa, 451; harina, 5174; colada, 636; patatas, 11,251; ray grass, 171; paja, farlos grandes 2199 y chicos 12,017.

BOLSA DE ROSARIO
 Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a \$ 11.75; id. No. 2, a 11.45.
 Lino — A 6 o/o, a 19.40.
 Maíz — Amarillo, a 8.80.

MERCADOS DE HACIENDA
 Liniers

Más o menos en las mismas condiciones de flojedad de la mañana anterior colocaron ayer las diferentes clases de hacienda de consumo, aunque su colocación se hizo con facilidad. Las tropas de vacas gordas siguen mejorando paulatinamente sus precios, principalmente las especiales y gordas de conserva.
 Los novillos de frigoríficos siguen vendiéndose con flojedad, no obstante ser muy escasos los lotes especiales que entran al mercado, pero sin que por esto se observe el menor interés.
 Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sanseña 387, La Blanca 1081, Swift 78, Armour 118, Wilson 667 y The Smithfield 50.
 La entrada en este mercado fué de 6732 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2204, vacas 2465 y terneros 2063. Porcinos entraron 580.
 He aquí los precios corrientes:
 Novillos especiales chilled beef para frigorífico, de \$ 109 a 135; id. id. conelar, de \$ 80 a 85; gordos consumo, de \$ 4 a 7; generales id., de \$ 2 a 53.
 Novillitos excepcionales consumo, de \$ 5

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

Movimiento
 Verduras y legumbres — Con precios muy bajos se efectúa la venta de las verduras, hortalizas y legumbres, vendiendo el tomate al cinco centavos, los que incluyen entre estas cosas los que mantienen precios bajos de \$ 0.50, corcheros especiales fríos, de \$ 1.40; id. generales, de \$ 1.10 a 1.30; id. generales matedas, de \$ 1.30 a 1.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEN
 Se desahogaron ayer en esta plaza 250,000 kilos de frutas en general y 200 de verduras.

FABRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS
 PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pott, Coxalgia, escoliosis parálisis, etc. Brazeros para la contención de cualquier clase de herida.
 Fajas abdominales contra la obesidad, vendaje caído, riñón móvil, estrabismo, estomago dilatado, etc. Solicitud presupuesto, que se remite gratis.

LEONARD PRODEL
 1172 Av. de Mayo 1172 Casa Matriz: 11 rue Saint Lazare Buenos Aires París

JULES RENARD

ZANAHORIA
 (POIL DE CAROTTE)

TRADUCCION DE E. DIEZ-CANEDO

—Cuando se te quitará la manía de usar términos cuyo sentido desconoces — dice el señor Lepic levantándose para irse a la cama —, y la de querer, a tus años, darte ciento y raya a los demás? El vuestro difunto abuelo me hubiese oído decir la cuarta parte de tus majaderías, pronto me hubiera demostrado, con un puntapié y un sopapo, que no era más que su hijo.

—Pues de algo hay que hablar para pasar el rato — dice Zanahoria, inquieto ya.

—Más valdría que te callaras — dice el señor Lepic con una

Edictos judiciales

El señor Jefe de primera instancia en el civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos...

El señor juez de la instancia en el civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge...

El señor juez de la instancia en el civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombari...

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA CARLOS PELLEGRINI 282

A. ARIGONI

Grabados sobre metales - Lavalle 445. TALLERES ARTISTICOS

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, sencillez y confort.

IMPRESA

LOTITO Y BARBERIS 138 - BALCARCE - 138

ULTIMAS GRABACIONES

en disco nacional ELECTRA a \$ 3.- cada uno

REMATES

A. Fiorito Hnos. y Sambrizzi EN LA CAPITAL 120 LOTES y 15 CASAS

El mejor de Villa Devoto 42 LOTES una cuadra Estación, dos cuadras tranvías

BASE: \$ 15 m/n. POR MES EL LOTE En Villa Devoto - Su mejor

J. Garriga Etcheverry & Cía. HOY GRAN FOTOGRAFIA

BANCO

BANCO POPULAR ARGENTINO Fundado en 1887. Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872. Único Corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli

BANCO DEL HOGAR ARGENTINO

Fundado en 1909. Capital autorizado de \$ 1.500.000

POMPEYO E. ZIBECCHI

Asociación O. de Socorros Mutuos SAAVEDRA 450

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores...

Profesionales

SECRETAS Y DE LA PIEL Dr. CANTARELL - Especialista

Dr. Grimaldi Especialista del Hígado URINARIAS Y SIFILIS

Dr. IZZO ESPECIALISTA: Eritemias, corrimientos, etc.

SECRETAS Urinarias, Avarosis, Sífilis y Gonorrea

Dr. Mario Cornero (CALISTO) Hemorragia: Curación rápida con suero y vacunas

ESTOMAGO ESPECIALISTA Intestino, Vientre, Debilidad, Inflamación, Saper y Pulmon

Dr. ENRIQUE DICKMANN Consultas todos los días de 11 a 15

Dr. GREGORIO KRONHAUS MEDICO CIRUJANO

Dr. Demetrio Aranovich Enfermedades Internas, Partos

Escuela de Kinesiterapia DIRIGIDA POR EL Dr. Octavio C. Fernández

DENTISTAS Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

CLINICA DENTAL I. S. GUESTRIKO CIRUJANO DENTISTA

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Dr. Arnaldo C. Miranda

Dr. ARTURO VERA

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS ABOGADOS

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámanse a Bellasos conjunta para la impresión del "Diario de Sesiones"

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

"LA UNION OBRERA" Papeles pintados - Pintura - Empapelados

Cooperativa "El Hogar Obrero" MARTIN GARCIA 465

Dr. Enrique C. Fernández Cursos de gimnasia médica y masaje

ROVEDA 818 DEFENSA 818 Bº AIRES FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION

UNIFORMES CHAUFFEURS PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Unicamente artículos de buen resultado

El mas grandioso surtido en la Republica Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOLORE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

MANIQUE La France Orlega 8, MYRE 1124 INDEPENDENCIA 8325

Aux Chaquentiers MEXICO 1302 PANTALONES AMERICANOS con pechera muy prácticos

MUEBLES NUESTRAS GRANDES OFERTAS NADA DE INTERMEDIARIOS

ROVEDA 818 DEFENSA 818 Bº AIRES FUNDADA EL AÑO 1884